



CARRERA GUIA NACIONAL DE TURISMO

TEMA:

**“ELABORACIÓN DE UNA GUÍA INFORMATIVA
TURÍSTICA DIGITAL PARA LA ISLA SAN
CRISTÓBAL, PROVINCIA DE GALÁPAGOS”**

Proyecto Integrador de grado previo a la obtención del título de
Guía Nacional de Turismo con equivalencia a Nivel Técnico

AUTORA: Jessica Paola Salazar Ramírez

DIRECTOR: MBA. Francisco Javier Acuña Zurita

San Cristóbal, 06 de junio de 2023

DEDICATORIA

El presente trabajo de titulación se lo dedico a mis padres Laura Ramírez y Eduardo Salazar; y a mi segundo padre Pedro Yance, por su esfuerzo, dedicación y apoyo constante en cada etapa de mi vida, sobre todo por haberme guiado por el camino correcto siempre.

A mi esposo Boris Valverde por ser mi compañero incondicional.

A mis hijos Emilio y Benjamín por ser mi fuente de inspiración y mi motivación para salir adelante a pesar de las adversidades.

A cada uno de ellos gracias por creer y confiar en mí.

AGRADECIMIENTO

Agradezco a Dios por ser mi luz, mi sustento y mi guía.

Al MBA Francisco Javier Acuña Zurita por su acompañamiento, por brindarme su conocimiento y apoyarme en este proceso. Gracias por su constante motivación para dar mi mayor esfuerzo en el desarrollo de este proceso.

AUTORÍA

Yo, Jessica Paola Salazar Ramírez, autora del presente informe, me responsabilizo por los conceptos, opiniones y propuestas contenidos en el mismo.

Atentamente,

A handwritten signature in blue ink that reads "Jessica Salazar R." with a stylized flourish underneath.

Jessica Paola Salazar Ramírez

San Cristóbal, 06 de junio de 2023

FRANCISCO JAVIER ACUÑA ZURITA

DIRECTOR DE TRABAJO DE TITULACIÓN

CERTIFICA

Haber revisado el presente informe de investigación, que se ajusta a las normas institucionales y académicas establecidas por el Instituto Tecnológico Internacional Universitario “ITI”, por tanto, se autoriza su presentación final para los fines legales pertinentes.



FRANCISCO JAVIER ACUÑA ZURITA

San Cristóbal, 06 de junio de 2023

DECLARACIÓN DE CESIÓN DE DERECHOS DE TRABAJO

FIN DE CARRERA

Para constancia de esta autorización, en la ciudad de Quito, a los 06 días del mes de junio de 2023 firmo conforme: Conste por el presente documento la cesión de los derechos del trabajo de fin de carrera, de conformidad con las siguientes cláusulas:

PRIMERA: Yo, Jessica Paola Salazar Ramírez bajo la dirección de Francisco Javier Acuña Zurita declaro ser el autor del trabajo de fin de carrera con el tema “Elaboración de una guía informativa turística digital para la isla San Cristóbal, provincia de Galápagos”, como requisito fundamental para optar por el título de Guía Nacional de Turismo, a su vez autorizo a la biblioteca del Instituto Tecnológico Internacional Universitario ITI, para que pueda registrar en el repositorio digital y difunda esta investigación con fines netamente académicos, pues como política del Instituto Tecnológico Internacional Universitario ITI, los trabajos de fin de carrera se aplican, materializan y difunden en beneficio de la comunidad.

SEGUNDA: Los comparecientes Francisco Javier Acuña Zurita, en calidad de director del trabajo fin de carrera y la Sra. Salazar Ramírez Jessica Paola como autora del mismo, por medio del presente instrumento, tienen a bien ceder en forma gratuita sus derechos del trabajo fin de carrera y conceden la autorización para que el ITI pueda utilizar este trabajo en su beneficio y/o de la comunidad, sin reserva alguna. El Instituto Tecnológico Internacional Universitario ITI no se hace responsable por el plagio o copia del contenido parcial o total de este trabajo.

TERCERA: Las partes declaradas aceptan expresamente todo lo estipulado en la presente cesión de derechos.



Francisco Javier Acuña Zurita



Jessica Paola Salazar Ramírez

San Cristóbal, 06 de junio de 2023

ÍNDICE DE CONTENIDOS

DEDICATORIA	I
AGRADECIMIENTO	II
CERTIFICA	IV
DECLARACIÓN DE CESIÓN DE DERECHOS DE TRABAJO FIN DE CARRERA.....	V
ÍNDICE DE CONTENIDOS	VI
ÍNDICE DE TABLAS	VIII
ÍNDICE DE FIGURAS.....	IX
RESUMEN.....	1
INTRODUCCIÓN	3
MARCO CONTEXTUAL	5
CONTEXTO ECUADOR.....	5
CONTEXTO ISLAS GALÁPAGOS	6
CONTEXTO ISLA SAN CRISTÓBAL	10
PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	12
DEFINICIÓN DEL PROBLEMA.....	13
IDEA A DEFENDER.....	13
JUSTIFICACIÓN	15
OBJETIVOS.....	16
OBJETIVO GENERAL	16
OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	16
CAPÍTULO I. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA.....	17
FUNDAMENTACIÓN CONCEPTUAL.....	17
INFORMACIÓN TURÍSTICA.....	17
GUÍA TURÍSTICA O GUÍA DE VIAJE	19
GUÍA TURÍSTICA DIGITAL.....	22
ATRATIVOS TURÍSTICOS	25
CATEGORIZACIÓN DE LOS ATRATIVOS TURÍSTICOS	25
VISITANTE/ TURISTA.....	26
FUNDAMENTACIÓN TÉCNICA/TECNOLÓGICA	28
FUNDAMENTACIÓN LEGAL	30
LEY ORGÁNICA DEL RÉGIMEN ESPECIAL DE GALÁPAGOS.....	30
TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN.....	33
SÍNTESIS DEL CAPÍTULO	34
CAPÍTULO II DISEÑO METODOLÓGICO	36
DISEÑO METODOLÓGICO DE LA PROPUESTA	36
ETAPA 1: ANÁLISIS ESTRATÉGICO DE LA ZONA DE ESTUDIO.....	38
ASPECTOS HISTÓRICOS DE SAN CRISTÓBAL.....	39
ASPECTOS SOCIOECONÓMICOS	41
ASPECTO SITUACIONAL TURÍSTICO	42

ANÁLISIS DE LA DEMANDA TURÍSTICA.....	43
MODALIDADES TURÍSTICAS EXISTENTES	44
ETAPA 2: SELECCIÓN DE LOS ATRACTIVOS.....	46
ATRATIVOS TURÍSTICOS DE SAN CRISTÓBAL.....	46
CARACTERÍSTICAS DE LOS ATRACTIVOS DESCRITOS	47
SELECCIÓN DE ATRACTIVOS PARA LA GUÍA DIGITAL.....	48
CLASIFICACIÓN DE LOS ATRACTIVOS SELECCIONADOS	50
ACTIVIDADES TURÍSTICAS POR ATRACTIVOS SELECCIONADOS.....	51
EVALUACIÓN DE LOS ATRACTIVOS SELECCIONADOS	52
FICHA DESCRIPTIVA DE LOS ATRACTIVOS SELECCIONADOS.....	52
ETAPA 3: MÉTODOS INVESTIGATIVOS.....	55
TIPOS DE INVESTIGACIÓN	55
MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN	56
TÉCNICA DE INVESTIGACIÓN	56
UNIVERSO O POBLACIÓN.....	57
ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS	58
ETAPA 4: ANÁLISIS DE BENEFICIOS E IMPACTOS.....	69
MATRIZ FODA DE LA ISLA SAN CRISTÓBAL.....	69
INTERPRETACIÓN DE LA MATRIZ FODA.....	70
SÍNTESIS DEL CAPÍTULO	72
CAPÍTULO III PROPUESTA	74
DESARROLLO DE LA PROPUESTA.....	74
SLOGAN DE LA GUÍA INFORMATIVA TURÍSTICA DIGITAL DE LA ISLA SAN CRISTÓBAL	74
DISEÑO DE LA GUÍA INFORMATIVA TURÍSTICA DIGITAL	74
DIAGRAMACIÓN DEL CONTENIDO DE LA GUÍA DIGITAL.....	76
CONTENIDO DE LA GUÍA TURÍSTICA DIGITAL.....	77
BENEFICIOS DE USO DE LA GUÍA INFORMATIVA DIGITAL “SAN CRISTÓBAL A TU ALCANCE”	97
CONCLUSIONES	98
RECOMENDACIONES	100
REFERENCIAS.....	101
ANEXOS	106

ÍNDICE DE TABLAS

TABLA 1	12
TABLA 2	18
TABLA 3	20
TABLA 4	21
TABLA 5	25
TABLA 6	36
TABLA 7	37
TABLA 8	40
TABLA 9	43
TABLA 10	46
TABLA 11	47
TABLA 12	48
TABLA 13	49
TABLA 14	50
TABLA 15	50
TABLA 16	51
TABLA 17	52
TABLA 18	58
TABLA 19	59
TABLA 20	60
TABLA 21	61
TABLA 22	62
TABLA 23	63
TABLA 24	64
TABLA 25	65
TABLA 26	66
TABLA 27	67

ÍNDICE DE FIGURAS

FIGURA 1	39
FIGURA 2	59
FIGURA 3	60
FIGURA 4	61
FIGURA 5	62
FIGURA 6	63
FIGURA 7	64
FIGURA 8	65
FIGURA 9	66
FIGURA 10	67
FIGURA 11	68
FIGURA 12	70
FIGURA 13	76
FIGURA 14	77
FIGURA 15	78
FIGURA 16	79
FIGURA 17	80
FIGURA 18	81
FIGURA 19	82
FIGURA 20	83
FIGURA 21	84
FIGURA 22	85
FIGURA 23	86
FIGURA 24	87
FIGURA 25	88
FIGURA 26	89
FIGURA 27	90
FIGURA 28	91
FIGURA 29	92
FIGURA 30	93
FIGURA 31	94
FIGURA 32	95
FIGURA 33	96
FIGURA 34	97

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR UNIVERSITARIO
CARRERA GUÍA NACIONAL DE TURISMO

Tema: “Elaboración de una guía informativa turística digital para la Isla San Cristóbal, provincia de Galápagos”

Autora: Jessica Paola Salazar Ramírez

Tutor: Francisco Javier Acuña Zurita

Fecha: 06 de junio de 2023

RESUMEN

El presente trabajo de investigación titulado: “Elaboración de una guía informativa turística digital para la Isla San Cristóbal, provincia de Galápagos” propone destacar 10 atractivos de la isla San Cristóbal de acceso gratuito y que no requieren agenciamiento para su visita con la finalidad de promocionar el destino a través de una oferta accesible para aquellos visitantes o potenciales turistas que deseen planificar su viaje a la Isla por su cuenta propia para así mejorar la imagen del destino que ha sido percibida fuera del alcance económico de muchos al requerir agenciamientos o intermediación para conocerla.

Este trabajo consta de 4 etapas basadas en una metodología cuyo diseño se planteó de acuerdo a las necesidades investigativas del mismo. La primera etapa consiste en el análisis situacional del destino San Cristóbal considerando sus generalidades, esto se llevó a cabo a través de un enfoque mixto de investigación, es decir, a través de recopilación bibliográfica del GAD de San Cristóbal y del Parque Nacional Galápagos y observación de campo a través de datos recopilados

en la zona de estudio. La segunda etapa contempla el análisis de los atractivos turísticos del destino. Esta etapa se desarrolló a través de visitas de campo para diagnosticar los atractivos a través de levantamiento de información considerando como apoyo referencial la metodología de categorización de atractivos turísticos propuesta por el Ministerio de Turismo del Ecuador. Una vez definido y sustentado el análisis del destino y sus atractivos, se dio paso a la tercera etapa del proyecto la cual se enfoca en el análisis investigativo, es decir, el empleo de técnicas como las encuestas y herramientas estadísticas que sustentan la viabilidad del proyecto. Esta etapa además abarca un análisis de beneficios e impactos del proyecto. Finalmente, la cuarta etapa presenta la propuesta en la que se expone el diseño estructural, de contenido y gráfico de la guía informativa turística digital de la Isla San Cristóbal.

Palabras claves: INFORMACIÓN, DIGITAL, ATRACTIVOS, ACCESIBLE, DISEÑO.

INTRODUCCIÓN

“Elaboración de una guía informativa turística digital para la Isla San Cristóbal, provincia de Galápagos”

Actualmente promover los destinos turísticos con las tecnologías de información y comunicación TICS es una necesidad para elevar la puesta en valor de estos. Según la (OMT, 2021) “los destinos que triunfen serán los que, a través de las TICS, puedan satisfacer el requerimiento de información de los turistas y puedan persuadirlos de que ese sitio merece el tiempo y el dinero que se gastará en visitarlo”, es decir, los destinos que apuesten por dar a conocer su oferta turística a través de las herramientas tecnológicas son los que encabezarán el actual mercado de consumos turísticos.

Es importante enfatizar que el uso de la tecnología es una estrategia fundamental que ayuda a incrementar la difusión de los destinos y sus actividades. Mediante el uso de las herramientas digitales los turistas se convierten en participantes activos del proceso de planificación de su viaje, es decir pueden elegir qué hacer, cómo y cuándo organizarlos a través de las guías y/o los folletos virtuales o digitales. (Castellucci, 2007). En otras palabras, aunque es válido que en ciertos lugares aún se mantengan los medios tradicionales de promoción, como folleterías e informativos físicos, es necesario combinar estos con estrategias digitales ligadas a la transmisión de información, considerando que las actuales tendencias de búsqueda de información de los turistas y potenciales visitantes están enmarcadas en el desarrollo tecnológico mundial.

El presente trabajo tiene como objeto proponer la elaboración de una guía informativa turística digital para la Isla San Cristóbal, provincia de Galápagos, en la que se resalten los atractivos y actividades turísticas complementarias que puedan realizar los turistas en curso o potenciales turistas no agenciados. Este se sustentará a través de los capítulos que se detallan posteriormente, analizados mediante técnicas de investigación que expongan la aceptación y preferencias de los turistas respectivamente.

Este proyecto se encuentra dividido en tres capítulos que se describen a continuación:

Capítulo I: En este apartado se describen los conceptos, bases técnicas y legales que apoyan y aportan el desarrollo y la metodología de la propuesta planteada.

Capítulo II: En este capítulo se define el diseño metodológico de la propuesta en la que se describen los tipos de investigación usados y las técnicas e instrumentos de utilidad para el desarrollo del trabajo a través de su procesamiento y análisis.

Capítulo IV: Este capítulo constituye el planteamiento de la propuesta, en este se encontrará detallada la estructura de la guía informativa turística digital y su contenido.

Marco contextual

Contexto Ecuador

Ecuador es un país con una gran riqueza turística debido a la diversidad natural de su territorio, como a sus aspectos históricos culturales. La presencia de la cordillera de los Andes y la influencia de las corrientes oceánicas en sus costas, inciden en su alto potencial biológico, así como también turismo. (Ministerio de Turismo, s.f.). Esto se ve reflejado en la variedad de recursos naturales existentes en sus cuatro regiones, desde las llanuras y playas del océano Pacífico en la costa, pasando por las elevaciones, nevados y volcanes de los andes en la sierra, las selvas y ríos de la Amazonía, y el endemismo de flora y fauna en la región Insular. Esta diversidad biológica, sin duda ha propiciado el auge del turismo de naturaleza y aventura en el país que actualmente, según el SNAP, presenta 71 áreas protegidas a nivel nacional. (SNAP, s.f.)

Por otra parte, el patrimonio cultural del país se encuentra representado en las 38 ciudades que, “con sus edificaciones antiguas, templos, esculturas, cuadros y monumentos han construido la historia y reflejan la identidad de toda la nación”. (Ministerio de Turismo, 2019), las mismas características que se reflejan en ciertas ciudades, pueblos y comunidades que poseen una importante carga histórica, cultural y social, las cuales han sido reconocidas por parte del Estado a través de declaratorias como ciudades patrimoniales o pueblos mágicos, en donde además de resaltar su importancia, también procuran su preservación y mantenimiento.

La oferta turística de Ecuador, además del turismo de naturaleza y el turismo cultural, contempla también el turismo enfocado en la diversidad étnica existente

en sus 18 pueblos y 14 nacionalidades descendientes de los pueblos originarios. (Viajando Ecuador, s.f.). Estas prácticas y saberes ancestrales dan paso al turismo rural, el turismo gastronómico y el turismo vivencial.

El Ministerio de Turismo del Ecuador, ente responsable de las acciones de regulación y promoción del turismo del país, ha señalado que el potencial turístico del país es tan importante que, en varias publicaciones turísticas, organizaciones de viajes y asociaciones de operadores turísticos reconocidos internacionalmente por su autoridad y criterio en la materia, constantemente recomiendan a viajeros de todo el mundo a elegir a Ecuador como un destacado destino turístico. (Ministerio de Turismo, s.f.), esto reafirma que el país es considerado ante los ojos del mundo como un destino relevante y recomendado para visitar y explorar.

Paralelamente, las aplicaciones informativas turísticas digitales se han convertido en aplicaciones esenciales para los visitantes que desean visitar el país. En tal sentido, como parte de las estrategias en apoyo a la promoción turística de Ecuador, el Ministerio de Turismo pretende consolidar el uso de herramientas que permitan la visualización virtual de información relevante del país para futuros visitantes. Esto ayudará a dar a conocer la oferta del país, además de impulsar a las dinámicas turísticas de los destinos locales.

Contexto Islas Galápagos

La provincia de Galápagos es un archipiélago de origen volcánico conformado por 330 islas, islotes y rocas, sin embargo, únicamente las islas Santa Cruz, San Cristóbal, Isabela y Floreana disponen de recursos a su alcance que

sustenten la vida y el desarrollo de sus poblaciones, (Parque Nacional Galápagos, s/f). Debido a su flora y fauna endémica y lo extenso de su territorio natural terrestre, el 97% de su extensión fue declarada la primera área protegida del Ecuador en el año 1959. El porcentaje restante, es decir el 3% de su territorio, se extiende en las zonas habitadas. (Parque Nacional Galápagos, s/f)

Sin embargo, la importancia natural del archipiélago trascendió mundialmente en 1978 cuando fue declarado Patrimonio Natural de la humanidad, y posteriormente en 1984 como Reserva de Biósfera por su relevancia científica, ecológica, biológica y cultural, la misma que pretende armonizar la conservación de sus espacios y la relación de los habitantes con sus entornos. Ambas declaratorias fueron reconocidas por la Organización de las Naciones Unidas para la Cultura, las Ciencias y la Educación, UNESCO. (UNESCO, s.f.)

La riqueza biológica de Galápagos también se extiende a su espacio marino, por esta razón en el año 1988 se creó la Reserva marina de Galápagos cuya competencia administrativa y legal está a cargo del Parque Nacional y de la Armada del Ecuador cuyo enfoque se orienta a la protección de los recursos marinos, a la preservación de las especies, a la vigilancia de la soberanía de los límites marítimos, al control de pesca y de las actividades que se desarrollen en los espacios marinos que conforman la reserva. (Parque Nacional Galápagos, s/f)

Todas estas declaratorias y reconocimientos, tanto nacionales como internacionales, fueron el preámbulo para el crecimiento del turismo en las Islas.

El turismo en Galápagos, tanto en sus áreas protegidas como en sus áreas urbanas, se ha desarrollado en un marco de sostenibilidad y regulaciones legales responsables con el entorno al igual que todas las actividades humanas. Su oferta turística se enmarca en las actividades de naturaleza y aventura que se realizan a nivel terrestre y marino. (Dirección del Parque Nacional Galápagos, s.f.)

En tierra, el turismo se enfoca en el denominado turismo de sol y playa, además del turismo rural; mientras que, en la parte marina, la actividad se relaciona más hacia experiencia en cruceros y deportes acuáticos. En ambas modalidades se destaca como principal factor de interés, las visitas a los hábitats de fauna endémica cuyas especies se han adaptado a la complejidad de la geografía insular y han evolucionado a tal punto de que su existencia solo se limita a este territorio, es decir, no pueden ser encontradas en otro lugar.

La particularidad de sus espacios terrestres y marinos, así como su capacidad de albergar especies únicas en el mundo han consolidado a las islas como un laboratorio natural de la humanidad. Esto fue descrito por el naturalista británico Charles Darwin en su arribo al archipiélago en el año 1835, el cual destacó los procesos evolutivos de las especies que habitaban en las islas atribuyéndolos a su capacidad de adaptación y concluyendo que solo las especies que pueden adaptarse son las que pueden sobrevivir en los entornos. Todo este conocimiento que adquirió en su estadía en Galápagos lo motivaron a formular sus teorías de “la evolución” y de la “selección natural de las especies”, teorías que hasta el día de hoy han posicionado a Galápagos como un lugar de interés científico mundial. (GAD San Cristóbal, 2020)

Estas evoluciones y adaptaciones descritas caracterizan el endemismo de las especies que habitan las islas entre las que se destacan las tortugas terrestres gigantes, los pinzones de Darwin, los lobos marinos de Galápagos, los pingüinos de Galápagos, el cormorán no volador, las iguanas marinas, las iguanas rosadas, el tiburón de Galápagos, los flamings de Galápagos entre otras especies de igual relevancia. Todas estas especies pueden ser observadas en cruceros navegables o a través de las diferentes excursiones terrestres por las diferentes islas del archipiélago. Por lo antes expuesto, las islas se han consolidado como una ecorregión de interés turístico y científico a nivel nacional como mundial. (UNESCO, s.f.)

Sin embargo, a pesar del potencial turístico de las islas, los esfuerzos por parte de los entes gubernamentales provinciales resultan ser limitados e insuficientes en cuanto a la promoción y difusión de información turística tanto para los mercados locales como internacionales, especialmente aquellos que desean viajar o visitar las islas por su cuenta. Mucha de la información que circula por internet sobre las Islas están a cargo de organizaciones privadas y enfocadas a sus propios fines comerciales, que en muchos de los casos actualizan su información o no la difunden apropiadamente, lo que da una perspectiva errónea sobre la visita al destino y los presupuestos para la organización del viaje.

La propuesta de una guía turística virtual para una de las islas de Galápagos será de mucha importancia en medida de que los potenciales turistas necesitan información libre y abierta para programar sus propios viajes y que no haya limitantes para su ingreso.

Contexto Isla San Cristóbal

La isla San Cristóbal, conocida también como “la Isla Bonita” o “Capital del Paraíso”, es una de las islas más antiguas del Archipiélago y en la que se ubica la capital y centro político de la provincia de Galápagos, Puerto Baquerizo Moreno. Posee varios atractivos naturales y culturales en los que se pueden realizar distintas actividades turísticas terrestres y acuáticas. La cercanía de la mayoría de los atractivos al centro poblado, así como ser la única isla que cuenta con su propio aeropuerto que lleva su mismo nombre, son particularidades que destacan en la infraestructura social, económica y turística de la Isla San Cristóbal.

En cuanto a su valor turístico histórico, la isla posee una significativa relevancia al ser el primer territorio del archipiélago en ser colonizado en el año 1866. Uno de los hitos históricos más importantes de la isla fue la construcción del ingenio azucarero de la hacienda “El Progreso” en manos de Manuel J. Cobos en el siglo XIX. Las huellas de estos asentamientos, así como de sus vestigios tanto muebles e inmuebles son considerados bienes patrimoniales según acuerdos con el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, (INPC) para efectuar prospecciones arqueológicas e intervenciones que derivaron a que en 2003 se formalice la declaratoria del sitio como Bien Patrimonial Perteneciente a la Nación. (Patrimonio, 2020)

Al igual que con la generalidad de las Islas Galapagos, San Cristóbal no posee una guía específica de viaje para turistas que deseen visitar el destino por su cuenta. Mucha de la información, como se mencionó anteriormente, es privada y

en muchos de los casos no se presenta información que sirva para programar ni planificar visitas por cuenta propia a San Cristóbal.

Problema de investigación

Se ha formulado como problema de investigación la errónea idea de que visitar Galápagos, y en especial San Cristóbal, requiere únicamente de programas turísticos contratados, además de valores y presupuestos de viaje excesivamente caros, lo que limita a ciertos viajeros a visitar la isla por su cuenta. Esto ocurre porque no hay la debida información o guías turísticas virtuales para la planificación de visitas independientes.

Para definir esta problemática se consideró analizar las causas, las consecuencias, así como los indicadores que sustentan la existencia del problema mediante la metodología de un cuadro de causa efecto que se expone a continuación:

Tabla 1.

Metodología utilizada para la identificación de la problemática

CAUSAS	DEFINICION DEL PROBLEMA	CONSECUENCIAS
<p style="text-align: center;">→</p> <p>Escasa importancia de la oferta y demanda turística.</p> <p>Escasa información de los atractivos locales con acceso ilimitado y gratuito en medios digitales.</p> <p>Escasos proyectos e iniciativas de difusión de las actividades dirigidas a turistas sin agenciamientos.</p>	<p>La errónea idea de que visitar Galápagos, y en especial San Cristóbal, requiere únicamente de programas turísticos contratados, además de valores y presupuestos de viaje excesivamente caros, lo que limita a ciertos viajeros hacerlo por su cuenta.</p>	<p style="text-align: center;">←</p> <p>Desconocimiento de los visitantes sobre los atractivos y actividades turísticas de acceso público.</p> <p>Baja competitividad del sector turístico local en relación a otros destinos.</p> <p>Baja incidencia de visitas.</p>
	<p style="text-align: center;">↑</p> <p>INDICADORES</p> <p>Inventario de atractivos turísticos.</p> <p>Registro de ingresos de turistas.</p> <p>Información turística de la Isla existente en medios digitales.</p>	

Nota: Elaboración propia

Definición del problema

De acuerdo con la matriz planteada de causa-efecto se concluye que la isla San Cristóbal es un destino turístico cuyos atractivos naturales y culturales, así como las facilidades de su infraestructura turística le pueden permitir alcanzar una demanda considerable de turistas, tanto nacionales como extranjeros. Sin embargo, existe una concepción de que es un destino costoso en relación a otros debido a la falta de información orientada a los atractivos turísticos de acceso público y a las actividades que no necesitan de logísticas complejas, limitando la motivación de visitas de turistas aventureros o sueltos, es decir, que no requieran intermediación o agenciamiento. Todo esto genera una baja incidencia de visitas a la isla por desconocimiento de la dinámica turística existente en el destino.

En base a la problemática expuesta y tomando en cuenta que las estrategias de búsqueda de información actuales se manejan mayormente a través de herramientas virtuales o digitales, se considera que una guía informativa turística digital de la isla San Cristóbal que exponga, informe y oriente sobre la existencia de los atractivos que se pueden visitar y las actividades que se pueden realizar sin necesidad de contratar una agencia u operadora externa apoyaría a mejorar la incidencia de visitas actuales a la isla y mejorar la competitividad de la misma en relación a otros destinos.

Idea a Defender

La propuesta de elaborar una guía informativa turística digital en la Isla San Cristóbal contribuirá a expandir la información turística existente destacando los

atractivos naturales y culturales de la isla y las actividades que no requieran de intermediación con el propósito de atraer a potenciales visitantes.

Objeto de Estudio: Guías turísticas digitales.

Campo de Acción: Isla San Cristóbal, provincia de Galápagos.

Justificación

El presente proyecto integrador de grado pretende aportar a la promoción y difusión de la información turística de la Isla San Cristóbal de los atractivos y actividades turísticas que son de acceso público y no suponen un gasto excesivo para los visitantes. Para tal efecto se revisó la información bibliográfica tal como el Plan estratégico cantonal de turismo 2020-2024 del GAD de San Cristóbal, así como los informes anuales del observatorio de vistas de la Dirección del Parque Nacional Galápagos y se concluyó que no existe una oferta delimitada para potenciales turistas que deseen conocer la Isla San Cristóbal sin agenciamientos y por su propia cuenta. En tal sentido, debido a la ausencia de esta oferta y de la ausencia de información digital de misma, este proyecto se justifica con la finalidad de aumentar la demanda de visitas de potenciales y reales turistas con una intención de promocionar a la localidad bajo una perspectiva accesible.

Las guías turísticas virtuales son una herramienta útil para los turistas que desean explorar destinos fuera de los circuitos turísticos tradicionalmente comerciales. (Pxcom, 2017). Puesto que abarcará un contenido que expondrá los atractivos naturales y culturales de acceso público más relevantes de la localidad, la guía informativa turística digital de la Isla San Cristóbal proporcionará orientación y dirección durante la planificación del viaje a la isla de actuales y potenciales visitantes que no demanden intermediación ni agenciamiento.

Objetivos

Objetivo General

Elaborar una guía informativa turística digital para la Isla San Cristóbal, provincia de Galápagos, mediante la identificación de los atractivos de acceso público y de las actividades turísticas gratuitas existentes en la localidad para contribuir a mejorar la demanda actual.

Objetivos Específicos

1. Fundamentar a través de conceptos, de bases técnicas y de bases legales la información que sustenta el desarrollo conceptual del proyecto.
2. Identificar y seleccionar los atractivos y actividades turísticas existentes en la localidad con acceso público libre y sin costo de la isla San Cristóbal.
3. Elaborar una guía informativa turística digital con la información turística obtenida como apoyo a la difusión digital de los atractivos y actividades turísticas identificadas.

CAPÍTULO I. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

La información turística contempla el hecho de dar a conocer a futuros y actuales visitantes la oferta de productos, servicios y recursos turísticos existentes de un lugar con la finalidad de captar y persuadir. (INAP, 2014). En ese sentido, es necesario recalcar que uno de los medios más utilizados de transmisión de la información turística de los destinos son las guías turísticas las mismas que han sido efectivamente usadas durante la planificación y ejecución de los viajes, tanto por la información que ofrecen y a la vez por la orientación que propone a los viajeros.

Aunque las guías tradicionales, en referencia a las guías de papel, siguen siendo útiles, las guías digitales suponen un mayor alcance y mayor accesibilidad. (Basagoiti, 2015). Esto se puede evidenciar en virtud de que mucha de la información turística de los destinos se encuentra disponible permanentemente en la red o aplicaciones digitales y se puede acceder a ella sin necesidad de estar presentes en estos. Estas herramientas digitales se han vuelto una opción útil y práctica al momento de la planificación de un viaje confirmado, además de motivar el interés de potenciales visitantes.

Fundamentación Conceptual

Información turística

Desde el punto de vista del turismo, la información relacionada a esta actividad se utiliza para ayudar a los turistas a planificar, orientarse, motivarse, elegir y disfrutar de su viaje de acuerdo con sus necesidades. A continuación, se realizará un análisis conceptual de las definiciones de Información turística.

Tabla 2

Cuadro Comparativo de definiciones de “Información turística”

DEFINICIONES	REFERENCIA	PALABRAS CLAVE DE CITA
LA INFORMACIÓN TURÍSTICA CONSISTE EN PONER EN CONOCIMIENTO DEL VISITANTE LA OFERTA DE PRODUCTOS, SERVICIOS Y RECURSOS TURÍSTICOS QUE EXISTEN EN UN DESTINO. (INAP, 2014).	(INAP, 2014)	<ul style="list-style-type: none"> • CONOCIMIENTO. • OFERTA DE PRODUCTOS • OFERTA DE SERVICIOS • RECURSOS TURÍSTICOS
LA INFORMACIÓN TURÍSTICA TIENE COMO OBJETIVO INFORMAR, FACILITAR Y ORIENTAR AL TURISTA ANTES Y DURANTE DE SU VIAJE. (OMT, 2010).	(OMT, 2010)	<ul style="list-style-type: none"> • INFORMAR • FACILITAR • ORIENTAR ANTES Y DURANTE
LA INFORMACIÓN TURÍSTICA ES UN MEDIO QUE CAPTA AL TURISTA Y LO ORIENTA; Y UNA VEZ CAPTADO LO PERSUADE EN EL DESTINO CON NUEVAS OFERTAS. (Rives & Chávez., 2021).	(Rives & Chávez., 2021)	<ul style="list-style-type: none"> • PERSUADIR • NUEVAS OFERTAS

Fuente: (INAP, 2014); (OMT, 2010); (Rives & Chávez., 2021)

De las definiciones citadas, la del INAP de Cataluña concluye que la información turística consiste en proporcionar información detallada y actualizada sobre la oferta turística disponible en un destino, las misma que puede incluir productos, servicios y recursos turísticos. De esta definición se considera como punto de partida el propósito de la guía informativa digital propuesta que es el de poner en conocimiento los recursos de San Cristóbal.

La siguiente cita concluye que es importante para la construcción de esta guía considerar que la información que se transmitirá debe centrarse en los momentos en que se la necesite. Según la OMT los momentos del viaje son el antes y el durante; en otras palabras, la guía debe servir en primera instancia para la motivación y planificación del viaje y posteriormente para desarrollo de este.

Considerando el punto de vista de los autores Rives y Echarri en el artículo “Retos y perspectivas de los Sistemas de Información en Destinos Turísticos” de la

Universidad de la Rioja, el objetivo de la construcción de la información de la guía virtual será la de captar al turista para interesarse en el destino, y posteriormente una vez en el destino persuadirlo para generar la tan importante y denominada experiencia turística para la cual es importante motivar al visitante a través de la puesta en conocimiento de información teniendo en cuenta las necesidades y preferencias personales de los mismos.

En base a los argumentos expuestos, se puede resumir que la información turística es una estrategia de dar a conocer y proveer información a los potenciales y reales visitantes sobre la oferta turística general que un destino posee, antes y durante su viaje. Estas definiciones precisan también que además de dar a conocer la oferta de productos y servicios de un destino, se necesita considerar el persuadir y ofertar nuevos productos permanentemente al turista.

Guía turística o Guía de viaje

Las guías turísticas son herramientas informativas indispensables para cualquier persona que desee conocer un lugar o destino turístico. Estas guías contienen información detallada y precisa sobre los atractivos turísticos, o la historia, la cultura, las tradiciones, la gastronomía y otros aspectos importantes del lugar. Se revisaron varias definiciones importantes sobre las guías turísticas, las cuales se detallan de la siguiente manera:

Tabla 3

Cuadro Comparativo de definiciones de “Guía de viaje”

DEFINICIONES	REFERENCIA	PALABRAS CLAVE
OBRA ESCRITA (FOLLETO O LIBRO) QUE INFORMA Y ACONSEJA AL LECTOR SOBRE LOS RECURSOS TURÍSTICOS, SERVICIOS Y OTROS DATOS DE INTERÉS DE UN LUGAR GEOGRÁFICO DETERMINADO. SUELE IR ACOMPAÑADA CON MATERIAL GRÁFICO: FOTOGRAFÍAS, INFOGRAFÍAS, MAPAS Y DEMÁS ELEMENTOS GRÁFICOS	MONTANER, ANTICH & ARCARONS, 1998, CITADO EN BASAGOITI, 2015	<ul style="list-style-type: none"> • OBRA ESCRITA • INFORMA • ACONSEJA • MATERIAL GRÁFICO
LAS GUÍAS TURÍSTICAS SON EL MATERIAL MÁS CONOCIDO QUE INFORMAN Y DIVULGAR LOS RECURSOS TURÍSTICOS.	CALABUIG & MINISTRAL ,1995, CITADO EN BASAGOITI, 2015	<ul style="list-style-type: none"> • DIVULGAR • RECURSOS TURÍSTICOS

Fuente: (Basagoiti, 2015)

Para Basagoiti (2015) como citó la definición de guía de viaje de Montaner, Antich & Arcarons, la guía turística es una obra escrita que se combina con material gráfico para informar y aconsejar al turista. Desde esta perspectiva, la guía propuesta como se lo ha mencionado anteriormente debe informar sobre el destino no solo con herramientas textuales sino gráficas, lo que permita brindar un acompañamiento orientativo de lo que el turista conocerá,

Por otra parte, la misma autora también citó que Calabuig y Ministrál (1995) refieren que la guía turística no solo informará, sino que supondrá una estrategia de divulgación o difusión al ser una de las opciones más consumidas para visitar los destinos.

La primera concepción de guías de viajes o turísticas se dio como folletos o, dependiendo de la cantidad de información, como libros, en los que los textos se combinaban con elementos gráficos para compartir información sobre los sitios de interés de visita, turísticos o de permanencia de uno o varios lugares.

Ciertamente una guía turística es un medio que informa y recomienda directa o indirectamente qué hacer, a dónde ir, cómo llegar, entre otros datos que orienten y den asistencia al o los viajeros.

Aunque estos conceptos iniciales están enfocados en las guías impresas, es necesario considerarlos puesto que estas dieron paso a la creación de las guías turísticas digitales ejemplificando su estructura y diseño.

En cuanto a la tipología de las guías turísticas, cabe destacar que la estructura, la presentación textual y la presentación de gráficos, e imágenes como mapas o fotos son las condiciones que permiten clasificar a las guías en dos tipos: las guías clásicas y las guías visuales.

Para Basagoiti, las guías clásicas suelen contener en mayor medida textos descriptivos sobre los recursos, infraestructura, servicios; mientras que las guías visuales aprovechan el valor informativo de las imágenes y le otorgan protagonismo frente al texto. (Basagoiti, 2015).

Tabla 4

Guía clásica vs Guía visual

<p>GUÍA CLÁSICA: TEXTO DESCRIPTIVO SOBRE RECURSOS VISUALES</p>	 <p>The image shows a digital guide page for the 'Iglesia Matriz de Machachi'. It features a large photograph of the church's facade at the top left. To the right of the photo is a vertical title bar with the text 'Iglesia Matriz de Machachi' and 'Machachi, Ecuador'. Below the photo, there are two columns of text. The left column contains Spanish text under the heading 'Información', and the right column contains English text under the heading 'Information'. The page has a clean, modern layout with a light blue and white color scheme.</p>
--	--



Fuente: (Basagoiti, 2015)

Aunque ambos tipos de guías turísticas son usadas, la preferencia y utilidad de estas dependerá de las necesidades de los turistas que las consuman.

Guía turística Digital

Los avances tecnológicos y digitales han transformado las actividades humanas. En cuanto a los hábitos turísticos, estos han influido de tal manera en los viajeros que hoy en día la mayoría opta por buscar información para planificar sus viajes a través de guías turísticas digitales o virtuales.

Las guías turísticas virtuales son una versión digital de las guías turísticas tradicionales, que brindan información detallada sobre los lugares turísticos, actividades, alojamiento y transporte, entre otros aspectos. Una de las principales ventajas de las guías turísticas virtuales es que permiten a los turistas planificar sus viajes desde cualquier lugar y en cualquier momento, lo que significa que pueden tomar decisiones informadas y ahorrar tiempo y dinero.

La guía digital puede presentar diferentes formatos en función de su origen, funcionalidad y dispositivo electrónico utilizado para su lectura, además la información compartida puede complementarse con herramientas en línea de utilidad para el viajero. (Basagoiti, 2015). Para comprender la definición de esta versión de las guías turísticas, se puede establecer que son una adaptación de las guías impresas a un formato digital, que puede ser visualizada a través de dispositivos electrónicos en diferentes plataformas o herramientas virtuales con ventajas útiles para sus usuarios.

Mediante investigación bibliográfica y de observación se ha concluido que los medios o herramientas virtuales más usados en los que pueden ser visualizadas las guías informativas son los siguientes:

Redes sociales: Estas herramientas se refieren a los aplicativos en los cuales la principal función recae en la interacción social con fines personales o comerciales. Las conocidas fan page son las más usadas por los destinos, agencias, o instituciones turísticas, o personas independientes en las que pueden difundir la información turística en general de un destino desde un punto de vista más específico.

Páginas WEB: Las pagina web son plataformas disponibles vinculadas a internet. Estas por su complejidad de diseño y tamaño resulta ser las más adecuadas para divulgar cualquier una mayor cantidad de información, además de brindar la opción de accesos más generales en los que se incluye a más de promoción y difusión, la opción de compras dentro de la misma plataforma como es el caso de las agencias de viaje, que proponen programas a través de guías informativas de sus productos con finalidad comercial.

Revistas digitales: Una revista digital es una publicación electrónica que ofrece una amplia gama de contenido. Es una alternativa a las revistas impresas tradicionales y ofrece ventajas como la facilidad de distribución y el alcance a un público más amplio. En el caso de las guías informativas digitales, la estructura de las mismas suele presentarse a través de revistas o folletos en los que se estructura la información a través de índices y su contenido se distribuye ordenadamente de acuerdo a los mismos. Esta herramienta es la opción más acertada ya que puede compartirse a través de descargas en formatos que pueden almacenarse en cualquier dispositivo electrónico lo que permite visualizarse desde cualquier lugar u horario incluso sin necesidad de acceder a puntos de conexión de internet. Otra ventaja de esta herramienta es la opción de poder imprimirlas en caso de personas que así lo requieren.

Código QR: Esta opción más que una aplicación es un medio de acceso a las herramientas anteriormente mencionadas. Es un gráfico codificado que simplifica el acceso a un link, dirección URL, revista digital, red social, entre otras, a través del uso de la cámara de un dispositivo móvil, en otras palabras, los accesos a las guías informativas digitales creadas en cualquier herramienta pueden simplificarse a través de la creación de estos códigos.

La utilidad y alcance de estas herramientas serán propuestas a la población que forme parte de esta investigación para poder establecer a través de las preferencias y elecciones del público objetivo la opción más funcional y de mayor aceptación para la elaboración de la guía informativa turística digital de la Isla San Cristóbal.

Atractivos turísticos

De acuerdo a la OMT, los atractivos turísticos son elementos naturales, culturales o construidos que combinados con los recursos turísticos son capaces de generar un desplazamiento a un determinado destino turístico. (OMT, 1994).

Los atractivos turísticos pueden ser componentes naturales o culturales, es decir creados, y planificados con la finalidad de, como su nombre lo indica atraer y captar interés de conocerlos

Para el Ministerio de turismo del Ecuador, los atractivos turísticos son el “resultado de un registro valorado que, por sus atributos naturales, culturales y oportunidades para la operación constituyen parte del patrimonio turístico”. (MINTUR, s.f.). Es decir, para que un recurso turístico sea considerado “atractivo”, según esta conceptualización, se debe poner en puesta su valor natural o cultural de acuerdo a un registro categórico para posteriormente clasificarlo según la tipología y subtipos que el MINTUR ha establecido los cuales además se codifican.

Categorización de los atractivos turísticos.

Según el MINTUR los atractivos se clasifican en atractivos naturales y manifestaciones culturales. En la categoría “Atractivos naturales” se reconocen 11 tipos y 54 subtipos. Por otra parte, en la categoría “Manifestaciones culturales”, se reconocen 4 tipos y 25 subtipos.

En la tabla 3 se muestra la clasificación de los atractivos y su tipología.

Tabla 5

Clasificación de Atractivos

CATEGORIA DE ATRACTIVOS	TIPO
TRACTIVOS NATURALES	• MONTAÑAS
	• DESIERTOS
	• AMBIENTES LACUSTRES

MANIFESTACIONES CULTURALES

- RÍOS
- BOSQUES
- AGUAS SUBTERRÁNEAS
- FENÓMENOS ESPELEOLÓGICOS
- FENÓMENOS GEOLÓGICOS
- COSTAS O LITORALES
- AMBIENTES MARINOS
- TIERRAS INSULARES
- ARQUITECTURA
- ACÉRVO CULTURAL Y POPULAR
- REALIZACIONES TÉCNICAS Y CIENTÍFICAS
- ACONTECIMIENTOS PROGRAMADOS

Fuente: (MINTUR, 2017)

Esta clasificación permite tener un panorama claro del destino y hacer un reconocimiento conceptual de lo que se va a incorporar en la guía turística de la propuesta.

Visitante/ Turista

Persona que viaja a un destino principal distinto al de su entorno habitual, por una duración inferior a un año, con cualquier finalidad principal de ocio, negocios u otro motivo personal. “Un visitante (interno, receptor o emisor) se clasifica como turista (o visitante que pernocta), si su viaje incluye una pernoctación, o como visitante del día (o excursionista) en caso contrario”. (OMT, 2010). Es decir, un turista es aquel visitante que pernocta en el destino que visita motivado por ocio.

Según su procedencia, los turistas se clasifican en:

- **Turista nacional:** El turismo nacional abarca el turismo interno y el turismo emisor, a saber, las actividades realizadas por los visitantes residentes dentro y fuera del país de referencia, como parte de sus viajes turísticos internos o emisores. (OMT, 2010). También se lo denomina como turista interno.

- **Turista internacional:** Un turista se considera internacional si está realizando un viaje turístico y es un no residente que viaja en un país de referencia o un residente que viaja fuera de este. (OMT, 2010)

Fundamentación Técnica/Tecnológica

Para apoyar la presente investigación se analizaron algunos trabajos que comparten objetivos similares al de este proyecto para establecer las bases técnicas y tecnológicas que puedan apoyar los argumentos para la elaboración de una guía informativa turística digital para la Isla San Cristóbal. Estos trabajos han aportado tanto con su conceptualización, así como con las metodologías y enfoques empleados en sus propuestas.

En tal sentido, el trabajo de la Universidad de Málaga, (Basagoiti, 2015) aportó a este documento en la clarificación de conceptos y definiciones de las guías turísticas impresas y digitales para comprender su utilidad y poder establecer diseños y contenidos que apoyen a la estrategia informativa de los destinos turísticos.

Para la estructura metodológica se tomó como referencia de apoyo el proyecto investigativo de Cedeño y Loor (2022) en el que las autoras resaltan el uso de herramientas digitales estableciendo métodos investigativos y prácticos que faciliten el alcance de resultados en la promoción de los destinos con la finalidad de contribuir a mejorar su competitividad.

Como referente principal de la fundamentación técnica de esta propuesta se consideró el “Manual para la creación de una guía digital de destino” del Gobierno de España (2021), cuyo objetivo es plantear un modelo para la creación de una guía turística digital, definiendo los elementos que la componen; las pautas y las mejores prácticas, de manera que cualquier destino turístico que se enfrente a un proyecto para la creación de su guía turística digital pueda proponerlo de acuerdo a sus necesidades.

Estos referentes y autores proporcionan un apoyo técnico integral a la investigación ya que sus planteamientos sirven de modelo para estructurar una metodología pragmática para la Isla San Cristóbal, de tal manera que la propuesta pueda gestionar un plan de acción que pueda ejecutarse para beneficiar el mejoramiento de la demanda turística actual a través de la puesta en conocimiento de los atractivos de acceso gratuito y libre.

Esta investigación además pretende aportar de manera estratégica contextual, práctica y teórica a futuras propuestas y proyectos cuyos objetivos aborden la ampliación de las herramientas promocionales digitales de la Isla, en específico las herramientas informativas.

Por lo antes expuesto, la propuesta planteada intenta promover el uso de la tecnología para la planificación de viajes de reales y potenciales turistas, de tal manera que se aporte a la posibilidad de ampliar la demanda actual direccionándola e informándola a través de una nueva oferta que contribuiría en cierta medida al desarrollo socioeconómico y turístico de la localidad.

Fundamentación Legal

El marco legal de este proyecto se sustenta en leyes y artículos vigentes para Ecuador y en particular para Galápagos, que por su condición territorial y ambiental centra su administración y organización a través de un régimen especial con normativas y leyes distintas a las de Ecuador continental.

El tal sentido, el gobierno ha suprimido las figuras de Gobernación y Prefectura en la provincia de Galápagos para crear un solo organismo, el Consejo de Gobierno del Régimen Especial de Galápagos que es el organismo responsable de la administración de la provincia, la planificación y el Ordenamiento Territorial, el manejo de los recursos y la organización de las actividades que se realizan en Galápagos, “para garantizar la conservación del patrimonio natural del Estado y del Buen Vivir.” (Ordenamiento Territorial Ecuador, 2018). La competencia del Consejo de Gobierno de Galápagos es administrar, legislar y establecer restricciones y autorizaciones de las actividades humanas tanto de la población local, como de los visitantes, con el fin de evitar la destrucción de los ecosistemas o la alteración de los ciclos que se desarrollan en torno a estos, pero asegurando oportunidades sociales, económicas y productivas para la población.

Ley Orgánica del Régimen Especial de Galápagos

La ley Especial de Galápagos mediante Decreto Ejecutivo 1363 y Registro Oficial Suplemento 989 de 21-abr.- establece categorías para sus habitantes y visitantes, esto para determinar las actividades que se permiten y restringen para cada una. En el Artículo No 25 se establecen tres categorías:

1. Residentes Permanentes;
2. Residentes Temporales; y,
3. Turistas y Transeúntes.

Este trabajo hace constar el marco jurídico del Consejo de Gobierno de Galápagos enfocado únicamente a la categoría del interés investigativo: Turistas y Transeúntes. Para esto, se consideran los Artículos 29 al 31 que son los que establecen la figura de la categoría, las actividades que pueden realizar y el tiempo de permanencia que deben cumplir obligatoriamente.

Art. 29.- Turistas y Transeúntes: En aplicación del artículo 34 de la Ley Especial de Desarrollo Turístico, para efectos de esta Ley, turistas son los visitantes del Patrimonio de Áreas Protegidas y de las zonas pobladas de la provincia de Galápagos. Transeúntes son las personas naturales que se encuentran de tránsito en la provincia de Galápagos y no pertenecen a otra de las categorías establecidas dentro del Régimen de residencia de esta Ley.

Art. 30.- Actividades de los turistas y transeúntes: Las personas que viajen en calidad de turistas o se encuentren de tránsito en la provincia de Galápagos no podrán ejercer ninguna actividad lucrativa y solo podrán permanecer un plazo máximo de 90 días en el año en el territorio provincial, renovable excepcionalmente por una sola vez, de conformidad con las disposiciones que para este efecto se establecerán en el Reglamento.

Art. 31.- Requisitos de Ingreso para los turistas y transeúntes: Las personas naturales que viajen en calidad de turistas o

transeúntes, nacionales o extranjeros, en la provincia de Galápagos deberán: 1. Obtener la Tarjeta de Control Tránsito emitida por el Consejo de Gobierno, que será otorgada en las oficinas técnicas de los aeropuertos de Guayaquil y Quito y, 2. Obtener pasaje aéreo o marítimo nacional, personal e intransferible, de ida y regreso entre el continente y las Islas.

Una vez establecidas las condiciones migratorias que determina la Ley Especial de Galápagos para los turistas, ya sean nacionales o extranjeros, es necesario considerar también el marco legal que se ha determinado para las actividades turísticas por parte de la Dirección del Parque Nacional Galápagos considerando que “el Artículo 406 de la Carta Fundamental, establece que le corresponde al Estado regular la conservación, manejo y uso sustentable, recuperación y limitación de dominio de los ecosistemas frágiles y amenazados ;entre otros, los ecosistemas marinos y marino-costeros, a los cuales pertenecen la Reserva Marina de Galápagos y el Parque Nacional Galápagos, respectivamente” (MAE, 2017). En ese sentido, la Ley Especial de Galápagos precisa que el manejo de las áreas protegidas insulares lo asume la Dirección del Parque Nacional Galápagos como representante del Ministerio de Ambiente. Esto se determina el Artículo 15 de la ley, el misma que se plantea a continuación.

Art. 15.- Planes de manejo de las áreas naturales protegidas. - Para la administración y manejo de las áreas naturales protegidas de la provincia de Galápagos, la Autoridad Ambiental Nacional, a través de la Dirección del Parque Nacional Galápagos, expedirá los correspondientes planes de manejo, los cuales deberán sujetarse e incorporarse al Plan para el

Desarrollo Sustentable y Ordenamiento Territorial de la Provincia de Galápagos.

Las actividades turísticas ofertadas y consumidas se encuentran controladas y reguladas por la Dirección del Parque Nacional bajo un modelo de manejo ambiental que involucra buenas prácticas de turismo sostenible.

Tecnologías de información y comunicación

En Ecuador, la Carta Magna del año 2008, en el capítulo segundo, sección tercera determina que todas las personas tienen derecho al acceso universal a las tecnologías de información y comunicación.

Art. 16. Todas las personas tienen derecho a:

1. Una comunicación libre, intercultural, incluyente, diversa y participativa, en todos los ámbitos de la interacción social, por cualquier medio y forma, en su propia lengua y con sus propios símbolos.
2. El acceso universal a las tecnologías de información y comunicación.
3. La creación de medios de comunicación social, y al acceso en igualdad de condiciones al uso de las frecuencias del espectro radioeléctrico para la gestión de estaciones de radio y televisión públicas, privadas y comunitarias, y a bandas libres para la explotación de redes inalámbricas.
4. El acceso y uso de todas las formas de comunicación visual, auditiva, sensorial y a otras que permitan la inclusión de personas con discapacidad. (Constitución, 2008)

En cuanto a la información turística en el Reglamento General de Actividades Turísticas del año 2004 se establece que:

Art. 185.- Asesoramiento técnico. - El Ministerio de Turismo colaborará y brindará a la empresa privada, el asesoramiento técnico necesario respecto a la información turística en general y de proyectos de promoción y ejecución de los mismos e investigación de mercados, de conformidad con las disposiciones que, para el efecto, se formulen en este reglamento o en otras disposiciones. (Turismo, 2011).

Síntesis del capítulo

Las bases teóricas, técnicas y legales consideradas y expuestas en este primer apartado son las que nutren referencialmente el presente trabajo. Para conceptualizar los términos referenciales del objeto de estudio, se consideraron estudios relacionados a las guías turísticas, los mismos que han reforzado la importancia y utilidad de su implementación por su contenido.

Por otra parte, para la metodología a seguir se consideró analizar y tomar en cuenta proyectos similares no solo para complementar la información verificada sino para estructurar la investigación con una base estratégica viable.

Tomando como campo de acción la Isla San Cristóbal, es importante considerar la normativa legal existente debido a la particularidad del territorio. Galápagos es un área frágil que necesita planes de gobernanza y de administración que se enfoquen en la sostenibilidad. Es importante enfatizar que el marco jurídico que se establece en torno a la provincia de Galápagos hace referencia a la protección de la diversidad de las islas sin afectar el desarrollo social de las mismas. En ese

sentido, toda propuesta o desarrollo de investigaciones o proyectos, sobre todo los turísticos en cualquier isla del archipiélago, deben enmarcarse en la normativa legal existente para que su puesta en marcha sea factible y responsable con el entorno, la comunidad local y los turistas.

CAPÍTULO II DISEÑO METODOLÓGICO

Para establecer el diseño metodológico más viable en este proyecto se analizaron tres trabajos relacionados con la información turística con bases tecnológicas y digitales: Cedeño y Loor, Hidrobo y Palomeque; y Salazar. Todos estos trabajos guardan similar relación con el objeto de estudio de esta investigación. En la tabla 6 se plantea un resumen de las metodologías de los autores mencionados:

Tabla 6

Diseños metodológicos de trabajos investigativos acerca de información turística digital

AUTOR	TÍTULO	ESTRUCTURA METODOLÓGICA
CEDEÑO Y LOOR, 2022	PROPUESTA DE UNA PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA PARA EL DESARROLLO DEL CANTÓN PORTOVIEJO COMO DESTINO TURÍSTICO INTELIGENTE (DTI)	<ul style="list-style-type: none"> ○ DIAGNÓSTICO ○ INVESTIGACIÓN DE MERCADO ○ DISEÑO DE SISTEMA DE INFORMACIÓN TURÍSTICA ○ PROPUESTA ○ CONTROL Y RETROALIMENTACIÓN
HIDROBO Y PALOMEQUE, 2018	PROPUESTA PARA LA CREACIÓN DE UNA GUÍA TURÍSTICA DIGITAL DEL PATRIMONIO TURÍSTICO URBANO DE LA CIUDAD DE OTAVALO	<ul style="list-style-type: none"> ○ IDENTIFICACIÓN DE SITUACIÓN TURÍSTICA ○ DIAGNÓSTICO ○ ANÁLISIS DE BENEFICIOS E IMPACTOS ○ PROPUESTA
SALAZAR, 2021	USO DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN PARA EL MANEJO DE INFORMACIÓN TURÍSTICA ALOJAMIENTOS DE LA CABECERA CANTONAL DE JIPIJAPA.	<ul style="list-style-type: none"> ○ FUNDAMENTACIÓN ○ ANÁLISIS DE OFERTA ○ ANÁLISIS DE MERCADO ○ RESULTADOS

Fuente: Elaboración propia

Diseño metodológico de la propuesta

Después de la revisión de los trabajos consultados, se determinó que la metodología de Hidrobo y Palomeque es la más adecuada para el desarrollo de la

propuesta en virtud de que se comparte el objetivo de identificar la situación turística y la oferta de la isla San Cristóbal para con ello proponer la elaboración de una guía turística digital previo análisis de beneficios e impactos. Para esto, se determinaron actividades mediante técnicas investigativas.

Tabla 7

Metodología de la propuesta

ETAPAS	ACTIVIDADES	MÉTODOS Y TÉCNICAS	HERRAMIENTAS
1. ANÁLISIS ESTRATÉGICO DE LA ZONA DE ESTUDIO	<ul style="list-style-type: none"> ○ RECOPIACIÓN DE INFORMACIÓN PREVIA EN EL OBJETO DE ESTUDIO PRACTICO ○ ESTUDIO Y EVALUACIÓN DE LA SITUACIÓN TURÍSTICA DE LA ISLA 	<ul style="list-style-type: none"> ○ REVISIÓN DOCUMENTAL ○ OBSERVACIÓN DIRECTA 	<ul style="list-style-type: none"> ○ BIBLIOGRAFÍA ○ DOCUMENTOS Y ARCHIVOS
2. SELECCIÓN DE LOS ATRACTIVOS DE LA PROPUESTA	<ul style="list-style-type: none"> ○ ESTRUCTURAR EL LISTADO DE ATRACTIVOS DE LA PROPUESTA EN BASE A LOS CRITERIOS DEL OBJETIVO ○ CATEGORIZAR Y EVALUAR LOS ATRACTIVOS 	<ul style="list-style-type: none"> ○ ESTUDIO DESCRIPTIVO ○ OBSERVACIÓN DE CAMPO ○ REVISIÓN WEB 	<ul style="list-style-type: none"> ○ INVENTARIO DE ATRACTIVOS ○ FOTOGRAFÍAS, ILUSTRACIONES ○ PÁGINAS WEB
3. MÉTODOS INVESTIGATIVOS	<ul style="list-style-type: none"> ○ USO DE MÉTODOS Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN 	<ul style="list-style-type: none"> ○ ANÁLISIS ESTADÍSTICO 	<ul style="list-style-type: none"> ○ ENCUESTAS ○ TABULACIÓN Y GRAFICACIÓN DE RESULTADOS
4. ESTUDIO DE BENEFICIOS E IMPACTOS	<ul style="list-style-type: none"> ○ ESTABLECER INDICADORES DE BENEFICIOS E IMPACTOS 	<ul style="list-style-type: none"> ○ ANÁLISIS CUALITATIVO 	<ul style="list-style-type: none"> ○ MATRIZ FODA
PROPUESTA	<ul style="list-style-type: none"> ○ DISEÑO Y ESTRUCTURA DE LA GUÍA INFORMATIVA DIGITAL ○ ANALIZAR RESULTADOS OBTENIDOS 	<ul style="list-style-type: none"> ○ DISEÑO DIGITAL ○ MÉTODO ANALÍTICO SINTÉTICO 	<ul style="list-style-type: none"> ○ SISTEMAS DIGITALES ○ MATRIZ DE EVALUACIÓN

Nota: Elaboración propia

Una vez determinada la metodología a seguir, a continuación, se desarrollan los planteamientos y las fases estructurales de la misma.

En primer lugar, se ha realizado una recopilación bibliográfica de la isla San Cristóbal para establecer un análisis de la información histórica, social y turística de la isla disponible en distintas páginas institucionales como las del Gad Municipal de San Cristóbal, del Parque Nacional Galápagos, así como de la Asociación de municipalidades del Ecuador. Esta recopilación bibliográfica data desde el año 2019.

Por otra parte, se ha considerado la información actualizada del Gad Municipal del cantón San Cristóbal registrada en el Plan de estratégico cantonal de Turismo 2020-2024, el mismo que ha aportado con datos relevantes a la sustentación del desarrollo descriptivo del campo de acción.

Las etapas o fases expuestas en el desarrollo metodológico se desarrollarán de acuerdo al orden de las acciones planteadas.

Etapas 1: Análisis estratégico de la Zona de estudio

La Isla San Cristóbal, es una de las cuatro islas habitadas del archipiélago de Galápagos. Emergió del mar hace 2.4 millones de años, lo que la convierte en una de las islas más antiguas del archipiélago. Se encuentra en la zona suroeste del a 930 kilómetros del Cabo de San Lorenzo, Esmeraldas, siendo la isla más cercana de Galápagos a Ecuador continental. Debido a su antigüedad, ubicación e infraestructura, su cabecera cantonal, Puerto Baquerizo Moreno, es la capital de la provincia. Sus actividades principales son el turismo, la pesca y la agricultura.

El cantón está conformado por tres parroquias una urbana, dos rurales y tres islas donde no existen asentamientos humanos. La parroquia Puerto Baquerizo Moreno está distribuida en 16 barrios. En la parroquia rural El Progreso se asientan 10 recintos poblados y la parroquia Santa María que pertenece a la Isla Floreana, distribuida en un casco urbano en un solo territorio y las fincas en la zona rural. (GAD San Cristóbal, 2020).

El clima de la isla, como en todo el archipiélago está marcado por dos épocas: la cálida y seca que va desde los meses de diciembre a mayo y la época fría y lluviosa que va desde junio a noviembre. Sin embargo, al estar ubicada al sureste del archipiélago tiene mayor influencia de vientos alisios que llegan cargados de humedad.

Figura 1

Mapa de la Isla San Cristóbal



Fuente: GAD San Cristóbal

Aspectos históricos de San Cristóbal

La historia de San Cristóbal se remonta a visitas esporádicas de piratas y balleneros, sin embargo, fue en la época republicana que se dio su proceso de colonización y anexión a Ecuador.

En 1831 el General José de Villamil advertido por los relatos de la riqueza natural y territorial de quienes habían frecuentado ocasionalmente las islas, envió una misión exploradora al archipiélago con la idea de colonizarlas. Efectuadas las expediciones autorizó al Prefecto de Guayaquil, José Joaquín de Olmedo, tomar posesión del archipiélago en nombre del Ecuador. Casi cuatro décadas después, en 1866, llega el primer colonizador a la Isla San Cristóbal, Manuel J. Cobos, quien trajo consigo a los primeros habitantes con quienes emprendió su imperio agrícola y tecnológico en la isla, cuyo nombre original es Chatham, en honor a William Pitt, primer Count de Chatham. (Gad San Cristóbal, 2022)

Según, (AME, s/f) en 1973 Chatham cambia su denominación a San Cristóbal en referencia al santo patrón de los marineros "San Cristóbal de Santoral" y se convierte en capital de la provincia de Galápagos. En ese año se registran las primeras visitas con motivación de trabajo y vivienda que fueron incrementándose con el pasar de los años.

En la siguiente tabla se establecen los hitos más trascendentales de la historia de San Cristóbal.

Tabla 8

Línea de tiempo de los hitos más relevantes de la historia de San Cristóbal

AÑO	ACONTECIMIENTO
1832	ANEXIÓN DE LAS ISLAS GALÁPAGOS A ECUADOR
1835	SAN CRISTÓBAL ES LA PRIMERA ISLA EN SER VISITADA POR CHARLES DARWIN
1866	LLEGA MANUEL J. COBOS, PRIMER COLONO DE LA ISLA
1870	SE ORGANIZA LA HACIENDA EL PROGRESO, CON SU PRIMER INGENIO AZUCARERO Y LÍNEA FÉRREA
1873	SAN CRISTÓBAL SE DECLARA CANTÓN Y CAPITAL DE LA PROVINCIA DE GALÁPAGOS

Nota: Elaboración propia

Aspectos socioeconómicos

El turismo es la actividad que más se ha destacado en la economía local, sin embargo, desde el año 2020 a raíz de la pandemia COVID 2019, la pesca y la agricultura lideraron la economía de los habitantes a tal punto que se han vuelto actividades de igual importancia económica que el turismo.

En la pesca se destaca la extracción y comercialización local e internacional del pepino de mar, la langosta roja, el atún azul y el bacalao. Por otro lado, la agricultura ha tomado mayor protagonismo debido a sus técnicas sostenibles para generar productos orgánicos como el café y el tomate.

En cuanto a infraestructura, San Cristóbal se destaca por ser la única isla que posee su propio aeropuerto ubicado a solo 5 minutos del centro poblado; a diferencia de Santa Cruz cuyo aeropuerto se encuentra fuera de la isla, a 1 hora del centro poblado y para lo que se requiere hacer transbordos en gabarras y vehículos para llegar al puerto.

A diferencia de las otras islas con asentamiento humanos, San Cristóbal es la única que tiene fuentes permanentes de agua dulce y posee la única planta de potabilización de todo el archipiélago. La laguna “El Junco” y los cuerpos de agua de “Cerro El Gato”, ambos lugares ubicados en la parte alta de la isla, son los puntos con mayor concentración de agua dulce debido a su alta capacidad de retención de agua lluvia. De estos puntos se extrae el agua captada que posteriormente pasa a ser tratada y potabilizadas para ser distribuida a la población.

Al albergar a la capital cuenta con un hospital regional que atiende cirugías menores y brinda atención general a todos los habitantes de la provincia, no

obstante, los casos de mayor urgencia médica son derivados al continente por medio de la única ambulancia aérea cuya base solo se ubica en San Cristóbal.

Otra de las ventajas sociales, al igual que otras capitales, es que es sede de las Direcciones gubernamentales, por lo que se centralizan y priorizan las actividades del sector público provinciales, facilitando trámites y operaciones públicas que los ciudadanos insulares deben realizar.

Aspecto situacional turístico

San Cristóbal posee recursos naturales y culturales que, a pesar de su fragilidad y las limitaciones insulares, la planta turística está apta para recibir varios perfiles de turistas.

Sin embargo, a pesar de las ventajas competitivas en cuanto a infraestructura con respecto a la isla Santa Cruz, la incidencia de turistas es menor en San Cristóbal.

Según el Plan estratégico cantonal de turismo 2022-2024 del Gad de San Cristóbal, la participación de la isla en el mercado turístico provincial es aún limitado ya que del total de turistas que ingresan anualmente al Galápagos el 72% ingresa a Santa Cruz. En la misma línea, la totalidad de los flujos turísticos a Floreana se venden y operan directamente desde Santa Cruz, a pesar de que la isla Floreana y su parroquia Santa María pertenecen a San Cristóbal.

En ese sentido, el Gad Municipal ha establecido en su Plan 2022-2024, analizar estrategias que posicionen a San Cristóbal en ventajas comparativas en relación al resto de la provincia para así destacarla como:

- Destino de ecoturismo
- Destino de turismo con participación local y mayor interacción con la población local

- Destino de turismo de congreso y eventos
- Destino de turismo deportivo (buceo, pesca, surf, ciclismo de montaña)

Análisis de la demanda turística

Para analizar la demanda turística de la isla se ha considerado tomar como referencia los registros de ingresos bajo la categoría migratoria “turistas” desde el año 2019 hasta el año 2022.

De acuerdo al observatorio de la Dirección del Parque Nacional Galápagos, los registros de ingreso hasta el año 2020 según la procedencia de turistas eran en su mayoría extranjera. Esto concluye que la proporción de ingresos fue menor para el turismo interno.

Sin embargo, en el año 2021 se registró una excepción en los datos habituales puesto que se constató que los turistas nacionales viajaron con más frecuencia a Galápagos según reportes del Parque Nacional Galápagos. (Dirección del Parque Nacional Galápagos, 2022). Estos datos se exponen en la siguiente tabla:

Tabla 9

Registro de visitas a Galápagos desde el año 2019 al 2022

Año	Visitas	Extranjeros %	Nacionales %
2019	59.888	68%	32%
2020	15.952	58%	42%
2021	29.993	40%	60%
2022	38.891	50%	50%

Fuente: (Observatorio turístico, Parque Nacional Galápagos, 2022)

El turismo es una actividad que se transforma constantemente, prueba de esto es la variación de la demanda de turistas en cuanto a su origen que ha tenido Galápagos desde el año 2019 al 2022, lo cual concluye que las visitas a San Cristóbal por parte de turistas nacionales han aumentado de tal manera que en el

año 2021 este segmento lideró los arribos y para el año 2022 se situó en igual porcentaje que la demanda extranjera, por lo cual es importante proponer y crear estrategias que se enfoquen en ampliar los medios informativos turísticos a la demanda nacional.

Modalidades turísticas existentes

La oferta turística de San Cristóbal se enfoca en dos modalidades. Por un lado, existe la modalidad con base local y terrestre que es la que comprende la oferta de sitios de visita y atractivos terrestres. En esta también se incluyen tours navegables dentro de los límites oceánicos de la Isla. Cabe destacar que esta modalidad es aquella que beneficia en mayor medida a la comunidad local puesto que los turistas consumen los servicios locales de hospedaje, alimentación, operación y todos los servicios complementarios disponibles en la localidad dinamizando así la economía en general.

En contraparte, existe también la modalidad de turismo navegable flotante. Esta modalidad consiste en el arribo de turistas a la isla para su inmediato embarque en cruceros por un promedio mínimo de cinco noches en los que las visitas a los atractivos locales y centros poblados son restringidas. La infraestructura de estas embarcaciones les permite ofrecer todo tipo de servicio a bordo por lo cual se bloquea el acceso a la oferta local y en consecuencia no se perciben beneficios económicos para la población a pesar de que se está operando en el territorio marino y terrestre de la misma.

En la primera modalidad los turistas ingresan a la isla en su mayoría previamente agenciados, es decir con un programa turístico previamente adquirido

a través de agenciamiento por redes, esto quiere decir que agencias continentales nacionales o extranjeras producen, promocionan y venden paquetes turísticos para que las agencias locales las operen. A pesar de aquello, también deben considerarse como integrantes de esta modalidad a quienes arriban a la Isla con la intención de hacer turismo sin intermediarios ya que indistintamente de su planificación de llegada su consumo de la planta turística e infraestructura apoya la economía con base local.

La información obtenida a través de las referencias analizadas ha permitido desarrollar este aparatado estableciendo las generalidades de San Cristóbal a través del estudio, análisis y diagnóstico de su marco social, económico y turístico. En ese sentido se puede determinar que a pesar de que la isla cuenta con una ubicación estratégica que le permite sostener infraestructuras beneficiosas para la población y visitantes como la dotación de servicios básicos y aeroportuarios, además de ser el centro administrativo y político, el turismo aún no alcanza niveles competitivos que superen a la isla Santa Cruz. De la misma manera, otro hecho que resulta conflictivo para la participación turística de la población es la modalidad navegable flotante o de cruceros cuya operación tiende a no incluir o mermar los beneficios económicos de la comunidad local. Sin embargo, a pesar de la problemática existente en la isla, es importante destacar que se están analizando estrategias para que San Cristóbal pueda posicionarse por sobre las otras islas como un destino ecoturístico, de aventura, de congresos, pero sobre todo y más importante, que involucre la participación interactiva de la comunidad local.

Etapa 2: Selección de los atractivos

Atractivos turísticos de San Cristóbal

Para determinar la oferta de lugares considerados de interés turístico de mayor relevancia de la isla se ha optado por considerar como referencia bibliográfica el modelo distributivo establecido por la Dirección de Turismo y cultura del GAD Municipal de San Cristóbal para el Plan 20202-2024. Este modelo consiste en el registro de los principales atractivos turísticos que han servido históricamente para la operación turística local.

Tabla 10

Listado de Atractivos y sitios de visita del inventario turístico del GAD de San Cristóbal

NO	ATRACTIVO- SITIO DE VISITA
1	LA LOBERÍA
2	TIJERETAS
3	BAHÍA ROSA BLANCA
4	ISLA LOBOS
5	PLAYA BAQUERIZO
6	MANGLESITO
7	LEÓN DORMIDO
8	LAGUNA EL JUNCO
9	PUNTA PITT
10	JARDÍN DE LAS OPUNTIAS
11	CENTRO DE CRIANZA DE TORTUGAS TERRESTRES
12	BAHÍA TORTUGA
13	PUERTO CHINO
14	PUNTA CAROLA
15	CERRO BRUJO
16	PLAYA OCHOA
17	PLAYA MANN
18	PUERTO GRANDE
19	PUNTA PUCUNA
20	PUNTA SUÁREZ
21	HACIENDA DE MANUEL J. COBOS
22	CENTRO DE INTERPRETACIÓN
23	ECO MALECÓN CHARLES DARWIN

Fuente: (Gad San Cristóbal, 2020)

Características de los atractivos descritos

El listado descrito anteriormente hace referencia a los atractivos de la Isla sin considerar su ubicación o medios de acceso, siendo así que varios de ellos son parte de la oferta de los tours navegables y otros de la oferta terrestre, por lo tanto, su distribución se da en cuerpos terrestres oceánicos cercanos a la isla o dentro de la isla.

Tabla 11

Modalidades de turismo en atractivos

ATRACTIVO- SITIO DE VISITA	ACCESO	UBICACIÓN	MODALIDAD
LA LOBERÍA	TERRESTRE	PUERTO	VISITA GUIADA O CUENTA PROPIA
TIJERETAS	TERRESTRE	PUERTO	VISITA GUIADA O CUENTA PROPIA
BAHÍA ROSA BLANCA	MARÍTIMO	ISLOTE CERCANO	TOUR NAVEGABLE
ISLA LOBOS	MARÍTIMO	ISLOTE CERCANO	TOUR NAVEGABLE
PLAYA BAQUERIZO	MARÍTIMO	ISLOTE CERCANO	TOUR NAVEGABLE
MANGLESITO	MARÍTIMO	ISLOTE CERCANO	TOUR NAVEGABLE
LEÓN DORMIDO	MARÍTIMO	ISLOTE CERCANO	TOUR NAVEGABLE
LAGUNA EL JUNCO	TERRESTRE	PARROQUIA EL PROGRESO	VISITA GUIADA O CUENTA PROPIA
PUNTA PITT	MARÍTIMO	ISLOTE CERCANO	TOUR NAVEGABLE
JARDÍN DE LAS OPUNTIAS	MARÍTIMO	ISLOTE CERCANO	TOUR NAVEGABLE
CENTRO DE CRIANZA DE TORTUGAS TERRESTRES	TERRESTRE	PARROQUIA EL POGRESO	VISITA GUIADA O CUENTA PROPIA
BAHÍA TORTUGA	MARÍTIMO	ISLOTE CERCANO	TOUR NAVEGABLE
PUERTO CHINO	MARÍTIMO	ISLOTE CERCANO	TOUR NAVEGABLE
PUNTA CAROLA	TERRESTRE	PUERTO	VISITA GUIADA O CUENTA PROPIA
CERRO BRUJO	MARÍTIMO	ISLOTE CERCANO	TOUR NAVEGABLE
PLAYA OCHOA	MARÍTIMO	ISLOTE CERCANO	TOUR NAVEGABLE
PLAYA MANN	TERRESTRE	PUERTO	VISITA GUIADA O CUENTA PROPIA
PUERTO GRANDE	MARITIMO	ISLOTE CERCANO	TOUR NAVEGABLE
PUNTA PUCUNA	MARITIMO	ISLOTE CERCANO	TOUR NAVEGABLE
PUNTA SUÁREZ	MARITIMO	ISLOTE CERCANO	TOUR NAVEGABLE
HACIENDA DE MANUEL J. COBOS	TERRESTRE	PARROQUIA EL PROGRESO	VISITA GUIADA O CUENTA PROPIA
CENTRO DE INTERPRETACIÓN	TERRESTRE	PUERTO	VISITA GUIADA O CUENTA PROPIA
ECO MALECÓN CHARLES DARWIN	TERRESTRE	PUERTO	VISITA GUIADA O CUENTA PROPIA

Nota: Elaboración propia

Selección de atractivos para la guía digital

Para el desarrollo de la guía digital se ha establecido una selección a través de técnicas de observación directa de los atractivos que cumplen con los aspectos que justifiquen y fundamenten el desarrollo de este trabajo, es decir, que los atractivos sean accesibles físicamente, gratuitos, que posean una carga histórica y natural importante como endemismo o relevancia cultural y además que sean espacios en los que se puedan realizar actividades de esparcimiento y descanso.

En ese sentido se planteó a continuación un listado de criterios que los atractivos de la guía turística deben cumplir.

Tabla 12

Criterios de selección de atractivos para la guía digital

CRITERIOS DE SELECCIÓN DE ATRACTIVOS Y SITIOS DE VISITA PARA LA GUÍA DIGITAL			
UBICACIÓN	QUE ESTÉN DENTRO DE LA ISLA SAN CRISTÓBAL		
ACCESO	LIBRE Y GRATUITO		
MODALIDAD DE TURISMO	CUENTA PROPIA		
FLORA Y FAUNA	QUE TENGAN UNA CONSIDERABLE EXISTENCIA DE FLORA Y FAUNA ENDÉMICA		
HISTORIA	QUE TENGAN	REGISTROS	HISTÓRICOS RELEVANTES
ESPARCIMIENTO Y DESCANSO	QUE PUEDAN REALIZARSE	ACTIVIDADES DEPORTIVAS,	DE DESCANSO Y DE ESPARCIMIENTO.

Nota: Elaboración propia

Una vez dispuestos los criterios de selección de los atractivos, se realizó una matriz para determinar cuáles de los 23 atractivos de la isla cumplen con el mínimo de 5 criterios para ser incluidos en la propuesta. Para tal efecto se ha abreviado cada criterio de la siguiente manera:

- Ubicación: UB
- Acceso: ACS
- Modalidad de Turismo: MT
- Flora y Fauna: FF

- Historia: HT
- Esparcimiento y descanso: ED

Para establecer el cumplimiento de cada criterio se ha dispuesto a marcar con una X en las casillas correspondientes. Posteriormente se procedió a sumar los criterios marcados en cada atractivo y registrar la puntuación obtenida por cada uno.

Tabla 13

Matriz de cumplimiento de criterios establecidos

ATRACTIVO	CRITERIOS						CUMPLIDOS
	UB	AC	MT	FF	HT	ED	
LA LOBERÍA	X	X	X	X		X	5
TIJERETAS	X	X	X	X	X	X	6
BAHÍA ROSA BLANCA				X		X	2
ISLA LOBOS				X		X	2
PLAYA BAQUERIZO				X		X	2
MANGLESITO				X		X	2
LEÓN DORMIDO				X		X	2
LAGUNA EL JUNCO	X	X	X	X		X	5
PUNTA PITT				X		X	2
JARDÍN DE LAS OPUNTIAS				X		X	2
CENTRO DE CRIANZA DE TORTUGAS TERRESTRES	X	X	X	X		X	5
BAHÍA TORTUGA				X		X	2
PUERTO CHINO	X	X	X	X		X	5
PUNTA CAROLA	X	X	X	X		X	5
CERRO BRUJO				X		X	2
PLAYA OCHOA				X		X	2
PLAYA MANN	X	X	X	X		X	5
PUERTO GRANDE				X		X	2
PUNTA PUCUNA				X		X	2
PUNTA SUÁREZ				X		X	2
HACIENDA DE MANUEL J. COBOS	X	X	X	X	X	X	6
CENTRO DE INTERPRETACIÓN	X	X	X	X	X	X	6
ECO MALECÓN CHARLES DARWIN	X	X	X	X	X	X	6

Nota: Elaboración propia

La matriz efectuada determinó que 10 de los 23 atractivos registrados cumplen con la valoración de mínimo 5 puntos. Esta valoración ha concluido que los calificados para su consideración en la guía digital son los siguientes:

Tabla 14

Atractivos y sitios de visita calificados para la propuesta

NO	ATRACTIVO- SITIO DE VISITA DE LA PROPUESTA
1	LA LOBERÍA
2	TIJERETAS
3	LAGUNA EL JUNCO
4	CENTRO DE CRIANZA DE TORTUGAS TERRESTRES
5	PUERTO CHINO
6	PUNTA CAROLA
7	PLAYA MANN
8	HACIENDA DE MANUEL J. COBOS
9	CENTRO DE INTERPRETACIÓN
10	ECO MALECÓN CHARLES DARWIN

Nota: Elaboración propia

Clasificación de los atractivos seleccionados

Para clasificar los atractivos seleccionados se ha optado por seguir la metodología establecida por el Ministerio de Turismo.

Tabla 15

Clasificación de los atractivos de la propuesta

No	NOMBRE DE ATRACTIVO	CATEGORÍA	TIPO	SUBTIPO
1	LOBERÍA	ATRACTIVO NATURAL	COSTAS O LITORALES	PLAYA
2	TIJERETAS	ATRACTIVO NATURAL	MONTAÑAS	BAJA MONTAÑA
3	LAGUNA EL JUNCO	ATRACTIVO NATURAL	AMBIENTES LACUSTRES	LAGUNA
4	CENTRO DE CRIANZA DE TORTUGAS TERRESTRES	ATRACTIVO CULTURAL	REALIZACIONES TÉCNICAS Y CIENTÍFICAS	CENTROS DE EXHIBICIÓN DE FLORA Y FAUNA
5	PUERTO CHINO	ATRACTIVO NATURAL	COSTAS O LITORALES	PLAYA
6	PUNTA CAROLA	ATRACTIVO NATURAL	COSTAS O LITORALES	PLAYA
7	PLAYA MANN	ATRACTIVO NATURAL	COSTAS O LITORALES	PLAYA
8	HACIENDA MANUEL J. COBOS	ATRACTIVO CULTURAL	ARQUITECTURA	SITIO HISTÓRICO
9	CENTRO DE INTERPRETACIÓN	ATRACTIVO CULTURAL	ARQUITECTURA	INFRAESTRUCTURA CULTURAL
10	ECO MALECÓN CHARLES DARWIN	ATRACTIVO CULTURAL	ARQUITECTURA	ESPACIO PÚBLICO

Nota: Elaboración propia

Actividades turísticas por atractivos seleccionados

Es necesario precisar que en cada uno de los diez atractivos y sitios establecidos para la elaboración de la guía digital se pueden realizar varias actividades que tampoco representan un valor económico adicional, salvo que se requiera hacer compras de souvenirs o artesanías de producción local.

Tabla 16

Actividades por atractivos seleccionados

ATRACTIVO O SITIO	ACTIVIDADES QUE SE PUEDEN REALIZAR
LOBERÍA	<ul style="list-style-type: none"> ○ OBSERVACIÓN DE COLONIAS DE LOBOS MARINOS ○ CAMINATAS ○ SNORKELLING ○ NATACIÓN ○ SURF
TIJERETAS	<ul style="list-style-type: none"> ○ OBSERVACIÓN DE FLORA Y FAUNA ○ SNORKELLING ○ NATACIÓN ○ SENDERISMO
LAGUNA EL JUNCO	<ul style="list-style-type: none"> ○ OBSERVACIÓN DE FLORA Y FAUNA ○ SENDERISMO
CENTRO DE CRIANZA DE TORTUGAS TERRESTRES	<ul style="list-style-type: none"> ○ OBSERVACIÓN DE TORTUGAS GIGANTES ○ SENDERISMO
PUERTO CHINO	<ul style="list-style-type: none"> ○ NATACIÓN ○ CAMINATAS ○ SNORKELLING ○ SURF
PUNTA CAROLA	<ul style="list-style-type: none"> ○ OBSERVACIÓN DE IGUANAS MARINAS ○ OBSERVACIÓN DE COLONIAS DE LOBOS MARINOS ○ NATACIÓN
PLAYA MANN	<ul style="list-style-type: none"> ○ NATACIÓN ○ SNORKELLING
HACIENDA DE MANUEL J. COBOS	<ul style="list-style-type: none"> ○ CAMINATAS ○ OBSERVACIÓN DE VESTIGIOS CULTURALES ○ EXPLORACIÓN
CENTRO DE INTERPRETACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> ○ RECORRIDOS AUTOGUIADOS ○ DESCANSO
ECO MALECÓN CHARLES DARWIN	<ul style="list-style-type: none"> ○ OBSERVACIÓN DE FLORA Y FAUNA ○ CAMINATA ○ COMPRAS DE ARTESANÍAS ○ COMPRA DE ALIMENTOS Y BEBIDAS ○ DESCANSO

Fuente: Elaboración propia

Evaluación de los atractivos seleccionados

Mediante la técnica de observación directa a través de recorridos de campo y la fundamentación documental del GAD se ha evidenciado que los diez atractivos seleccionados se encuentran en óptimo estado, esto debido a las ordenanzas ambientales y conservacionistas que rigen en la isla.

Aunque estos sitios son de acceso público, se evidencia además la presencia de guardaparques quienes controlan y registran los ingresos, lo cual garantiza la seguridad de los visitantes, así como de los lugares. Cabe además mencionar que cada sitio cuenta con senderos y señalética de campo. Los diez atractivos cumplen con los criterios establecidos para el propósito de la elaboración de una guía turística digital de la Isla San Cristóbal cuyos accesos sean públicos y a la vez que concentren flora y fauna endémica.

Ficha descriptiva de los atractivos seleccionados

A continuación, se plantea una ficha en la que se describe información relevante de los diez atractivos seleccionados en la siguiente tabla:

Tabla 17

Ficha descriptiva

	<p>LOBERÍA Es una playa de arena coralina cuyo nombre se debe a la abundante presencia de lobos marinos. Flora: Posee diversos tipos de mangles blanco y otras especies endémicas como el palo santo de Galápagos y cuerno de chivo. Fauna: Hábitat de aves marinas como fragatas y pinzones. También destacan las colonias de lobos marinos, iguanas marinas y tortugas marinas. Actividades que se pueden realizar: Senderismo, caminatas, natación, observación de flora y fauna, surf, snorkelling. ¿Cómo llegar? Se puede llegar desde el malecón en bicicleta en un tiempo de 15 minutos, en caminata en un tiempo de 25 minutos y en taxi en un tiempo de 5 minutos Acceso: Libre y gratuito</p>
---	--



CERRO TIJERETAS

Es un cerro cuyo nombre se debe a que es sitio de anidación de tijeretas, más conocidas como fragatas. Posee un mirador que permite una vista de 360 grados de la isla. Tiene paraderos en los que se pueden apreciar monumentos de relevancia histórica y en la base se encuentra una pequeña ensenada.

Flora: Existen cactus candelabros, palo santo y algodón de Darwin.

Fauna: Se pueden observar aves como fragatas, pinzones de Darwin y piqueros patas azules

Actividades que se pueden realizar: Senderismo, caminatas, natación, observación de flora y fauna, natación, snorkelling.

¿Cómo llegar? Se puede llegar desde el malecón en bicicleta a la entrada del cerro en un tiempo de 7 minutos, en caminata en un tiempo de 10 minutos y en taxi en un tiempo de 3 minutos. Una vez en el sendero el recorrido y ascenso toma un tiempo aproximado de 30 minutos

Acceso: Libre y gratuito



LAGUNA EL JUN CO

Es la única reserva natural de agua dulce de todo el archipiélago. Su volumen y superficie equivalen a un total de 9 millones de galones de agua. La laguna es el cráter de un volcán ya extinto y su nombre se debe a los juncos que son plantas endémicas que crecen en su alrededor

Flora: Posee flora endémica como juncos y miconias.

Fauna: Aves marinas como fragatas, petreles endémicos de Galápagos o pata pegada.

Actividades que se pueden realizar: Senderismo, caminatas, observación de flora y fauna.

¿Cómo llegar? Se puede llegar desde el puerto en vehículo en un tiempo de 20 minutos o en bicicleta en un tiempo aproximado de 45 minutos

Acceso: Libre y gratuito



CENTRO DE CRIANZAS DE TORTUGAS TERRESTRES

Es un centro especializado que se dedica al cuidado protección y estudio científico de las tortugas gigantes. Se encuentra ubicado en el Recinto Cerro Verde. Su recorrido toma alrededor de 45 minutos.

Flora: Posee flora endémica como manzanillo, palo santo de Galápagos, cactus y la calandrinia galapagosa.

Fauna: Tortugas Gigantes terrestres de Galápagos

Actividades que se pueden realizar: Senderismo, observación de flora y fauna.

¿Cómo llegar? Se puede llegar desde el puerto en vehículo en un tiempo de 25 minutos o en bicicleta en un tiempo aproximado de 1 hora.

Acceso: Libre y gratuito

	<p>PUERTO CHINO</p> <p>Es una playa de arena fina y blanca ubicada en el noroeste de la Isla, a 20 kilómetros del Puerto. Se encuentra rodeada de rocas volcánicas y bosques de manglar blanco. Su nombre se debe a que desde las alturas la vista de esta playa se asemeja a un sombrero chino.</p> <p>Flora: Se encuentra flora endémica como manzanillo, la calandrinia galapagosa y Lecocarpus darwiniano. También destacan los cactus y los manglares.</p> <p>Fauna: Lobos marinos, piqueros patas azules, fragatas, pinzones de Darwin, tortugas marinas.</p> <p>Actividades que se pueden realizar: Senderismo, observación de flora y fauna, natación, snorkelling, surf.</p> <p>¿Cómo llegar? Se puede llegar desde el puerto a la entrada del sendero en vehículo en un tiempo de 30 minutos. Posteriormente se realiza un recorrido de 15 minutos para acceder a la playa.</p>
	<p>PLAYA MANN</p> <p>Es una pequeña playa ubicada en la zona urbana de la isla. Se destaca por las colonias de lobos marinos que posee y por la quietud de sus aguas. Se encuentra rodeada de bares y restaurantes.</p> <p>Flora: Manglar blanco.</p> <p>Fauna: Lobos marinos, piqueros patas azules, fragatas, pinzones de Darwin, tortugas marinas.</p> <p>Actividades que se pueden realizar: observación de flora y fauna, natación, snorkelling,</p> <p>¿Cómo llegar? Se puede llegar desde el malecón en una caminata de 5 minutos.</p>
	<p>PUNTA CAROLA</p> <p>Es playa de 300 metros de extensión, de arena de conchilla. Esta playa es ideal para disfrutar las cañas de sol y los amaneceres. Está rodeada de bosque seco y vegetación leñosa. Punto principal de surf de la isla.</p> <p>Flora: Manglar blanco.</p> <p>Fauna: Lobos marinos, piqueros patas azules, fragatas, pinzones de Darwin, tortugas marinas.</p> <p>Sitio de anidación de iguanas marinas</p> <p>Actividades que se pueden realizar: observación de flora y fauna, natación, snorkelling, surf.</p> <p>¿Cómo llegar? Se puede llegar desde el malecón en una caminata de 15 minutos.</p>
	<p>HACIENDA EL PROGRESO</p> <p>Este es un sitio que guarda los vestigios de los asentamientos del primer colonizador de la isla, Manuel J. Cobos. Aquí reposan las ruinas de las primeras casas, del ingenio azucarero y de los rieles ferroviarios que datan del año 1866.</p> <p>Flora: Ceibos, guayabos, moreras.</p> <p>Fauna: Pinzones de Darwin.</p> <p>Actividades que se pueden realizar: Caminatas, fotografía.</p> <p>¿Cómo llegar? Se puede llegar desde el puerto en vehículo en una duración de 10 minutos o en bicicleta en 25 minutos.</p>

Acceso: Libre y gratuito

Acceso: Libre y gratuito

Acceso: Libre y gratuito

Acceso: Libre y gratuito

	<p>CENTRO DE INTERPRETACIÓN Sitio tipo museo abierto autoguiado en el que se expone de manera didáctica la evolución natural, histórica y social de la Islas, con énfasis de la isla San Cristóbal. Flora: Palo Santo, Algodón de Darwin, algarrobos, cactus. Fauna: Pinzones de Darwin. Actividades que se pueden realizar: Recorridos autoguiados, fotografía. ¿Cómo llegar? Se puede llegar desde el maldón en una caminata de 7 minutos. El recorrido del centro es de aproximadamente 25 minutos.</p>
	<p>ECOMALECÓN Infraestructura de construcción ecológica ubicada a lo largo de Bahía Naufragio, desde la Playa de los Marineros hasta Playa de Oro. Aquí sobresalen los muelles de cabotajes y de tours diarios. Corazón comercial de isla. Flora: Algarrobos, cactus, palmeras. Fauna: Pinzones de Darwin, lobos marinos, iguanas marinas, pelicanos. Actividades que se pueden realizar: Recorridos, fotografía, compras, ciclismo.</p>

Fuente: (GAD San Cristóbal, 2020)

Etapa 3: Métodos Investigativos

Habiendo determinado las generalidades de la zona de estudio y sus atractivos como se contempló en las etapas I y II, en este apartado se prosigue a generar los planteamientos investigativos y la descripción de los resultados obtenidos a través de la utilización de los métodos y técnicas que sirvieron para determinar la viabilidad de la propuesta.

Tipos de Investigación

Se utilizaron dos tipos de investigación, ambas necesarias para ampliar y profundizar la comprensión y el análisis investigativo de la problemática, las mismas que se detallan de la siguiente manera:

Bibliográfica: Para respaldar la fundamentación teórica de este trabajo, se ha establecido una investigación documental y bibliográfica acerca de las herramientas tecnológicas, de la información turística, de las guías turísticas y de la isla San Cristóbal, las cuales fueron obtenidas de internet, de artículos científicos, tesis de

grado y más documentación de respaldo en referencia al campo y objeto de investigación.

Observación: Este proyecto implica una investigación de campo ya que se ha realizado una observación directa en la Isla San Cristóbal para identificar y evidenciar el problema de la investigación. Además de realizar encuestas directas a turistas y entrevistas con varios prestadores de servicios turísticos locales.

Métodos de Investigación

Para analizar la información fue necesario usar dos métodos investigativos, los mismos que sirvieron de soporte para la recolección de los datos y las evidencias a analizar.

Método Inductivo: Se aplicó el método inductivo considerando que se basa en la observación de lo general para obtener conclusiones específicas. En ese sentido, su aplicación se dio desde la formulación de las encuestas a potenciales turistas y posteriormente al analizar los resultados obtenidos, concluyendo que una guía turística digital de los atractivos turísticos de la isla San Cristóbal de acceso libre y gratuito apoyaría a mejorar la incidencia de visitas.

Método Descriptivo: Para interpretar los resultados de la investigación se utilizó el método descriptivo. Este método al ser una estrategia de la observación investigativa fue de utilidad al sustentar, analizar y describir los resultados obtenidos en las encuestas para plantear de forma adecuada la viabilidad de la propuesta.

Técnica de Investigación

Encuesta: La encuesta es el registro de respuestas de un cuestionario que ha sido formulado para obtener resultados que apoyen el objetivo de la investigación. Como

técnica de investigación se aplicó la misma a una muestra de personas que se consideran potenciales visitantes de la isla San Cristóbal. El tipo de encuesta utilizado fue el de respuestas cerradas.

Objetivo de la encuesta: Identificar la percepción del destino San Cristóbal y el interés de consumo de una información digital de los atractivos de la isla que no requieren agenciamiento ni pagar por acceder a ellos.

Factibilidad de aplicación de las encuestas: Para determinar si la propuesta de elaborar una guía informativa turística digital es idónea para difundir la información sobre los atractivos que estén al alcance de visitantes que no requieran agenciamiento y que no representen costos, se formularon 10 preguntas de tipo cerradas.

Universo o Población

La población para aplicación de las encuestas se formula en base a la cantidad de ingresos de turistas registrados en el año 2022 que se exponen en la tabla 9, es decir 38.891. Sin embargo, en virtud de que no se posee información mensual de los arribos se ha procedido a dividir esta cantidad para 12 meses para obtener una cifra aproximada del promedio de visitas mensuales que se registraron en dicho año, resultando 3.240. Una vez obtenido este valor, se ha procedido a considerar el porcentaje de ingresos de turistas nacionales el cual fue del 50%. Según lo expuesto, se ha determinado que se registran 1.620 visitas mensuales de turistas nacionales.

Cálculo de la Muestra

Muestra universo finito

$$n = \frac{N * p * q}{(N - 1) \left[\frac{E}{K} \right]^2 + 0.50 * 0.50}$$

N= Población

p= 0.50

q= 0.50

E= 0.05

K= 2

$$n = \frac{1620 * 0.50 * 0.50}{(1620 - 1) \left[\frac{0.05}{2} \right]^2 + 0.50 * 0.50}$$

$$n = \frac{405}{(1619)(0.000625) + 0.25}$$

$$n = \frac{405}{1.26}$$

$$n = 321$$

Análisis y discusión de resultados

Considerando que la muestra es de 321 encuestas, se procedió a realizarlas durante 3 semanas a través de la plataforma Google forms a participantes nacionales de diferentes edades.

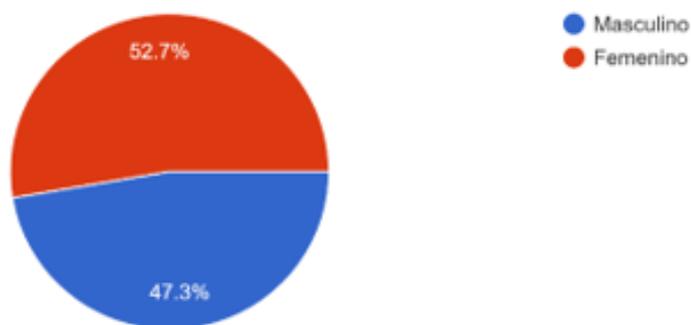
Presentación gráfica de los Resultados

Tabla 18

Pregunta 1. Género

Datos	Resultado	Porcentaje
Mujeres	153	52.7%
Hombres	168	47.3%
Total	321	100%

Nota: Encuesta aplicada a potenciales y reales visitantes de la Isla San Cristóbal
Elaborado por: Jessica Salazar

Figura 2*Graficación pregunta 1. Género*

Nota: Encuesta aplicada a potenciales y reales visitantes de la Isla San Cristóbal
Elaborado por: Jessica Salazar

Interpretación de Resultados Pregunta 1.

De los resultados obtenidos, se determina que el mayor porcentaje de encuestados fue el que concierne al género femenino.

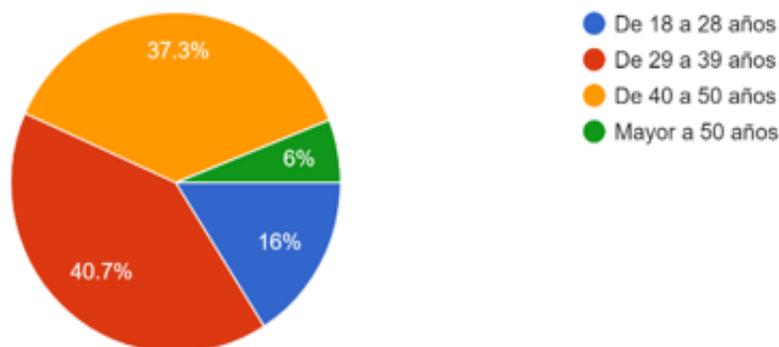
Tabla 19*Pregunta 2. Rango de edad de los encuestados*

Datos	Resultado	Porcentaje
De 18 a 28 años	55	16%
De 29 a 39 años	121	40.7%
De 40 a 50 años	106	37.3%
Mayor a 50 años	39	6%
Total	321	100%

Nota: Encuesta aplicada a potenciales y reales visitantes de la Isla San Cristóbal
Elaborado por: Jessica Salazar

Figura 3

Graficación pregunta 2. Rango de edad



Nota: Encuesta aplicada a potenciales y reales visitantes de la Isla San Cristóbal
Elaborado por: Jessica Salazar

Interpretación de Resultados Pregunta 2.

Se determina que la mayoría de encuestados está en un rango de edad de 29 a 39 años, seguidamente del rango de 40 a 50 años. Finalmente, se concluye que los participantes de rango de edad de 18 a 28 años corresponden a la minoría.

Tabla 20

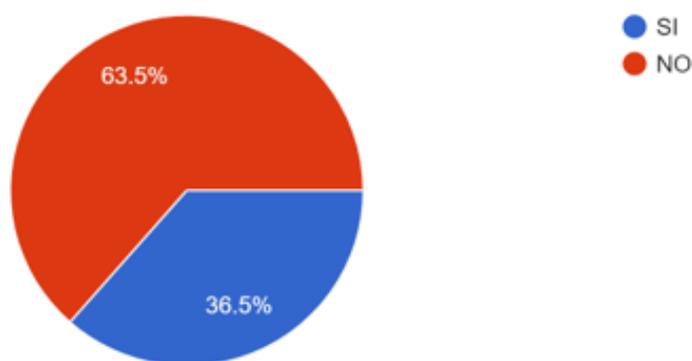
Pregunta 3. ¿Ha visitado la Isla San Cristóbal, provincia de Galápagos?

Datos	Resultado	Porcentaje
SI	101	33.5%
NO	220	63.5%
Total	321	100%

Nota: Encuesta aplicada a potenciales y reales visitantes de la Isla San Cristóbal
Elaborado por: Jessica Salazar

Figura 4

Graficación Pregunta 3. ¿Ha visitado la Isla San Cristóbal, provincia de Galápagos?



Nota: Encuesta aplicada a potenciales y reales visitantes de la Isla San Cristóbal
Elaborado por: Jessica Salazar

Interpretación de Resultados Pregunta 3.

Los datos concluyen que la mayoría de los encuestados, es decir más de la mitad de estos no han visitado aún la isla San Cristóbal.

Tabla 21

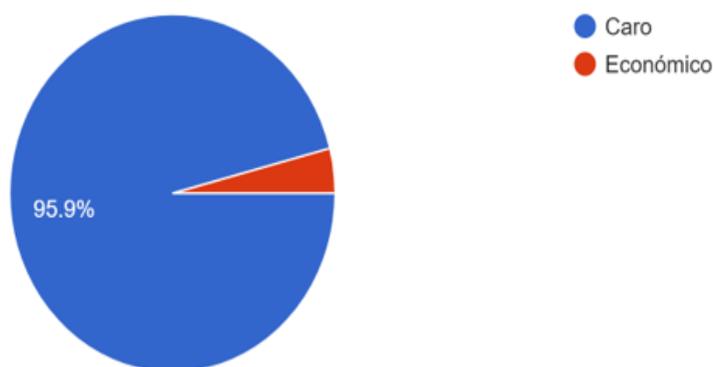
Pregunta 4. Considera que la Isla San Cristóbal es un destino...

Datos	Resultado	Porcentaje
Caro	310	95.9%
Económico	11	4.1%
Total	321	100%

Nota: Encuesta aplicada a potenciales y reales visitantes de la Isla San Cristóbal
Elaborado por: Jessica Salazar

Figura 5

Graficación Pregunta 4. ¿Ha visitado la Isla San Cristóbal, provincia de Galápagos?



Nota: Encuesta aplicada a potenciales y reales visitantes de la Isla San Cristóbal
Elaborado por: Jessica Salazar

Interpretación de Resultados Pregunta 5.

Los datos concluyen que la mayoría de encuestados consideran que la Isla San Cristóbal es un destino caro. De los 321 encuestados solo 11 personas consideran que el destino es económico. Estos datos apoyan lo indicado sobre la percepción del destino, el cual para la gran mayoría es poco accesible económicamente.

Tabla 22

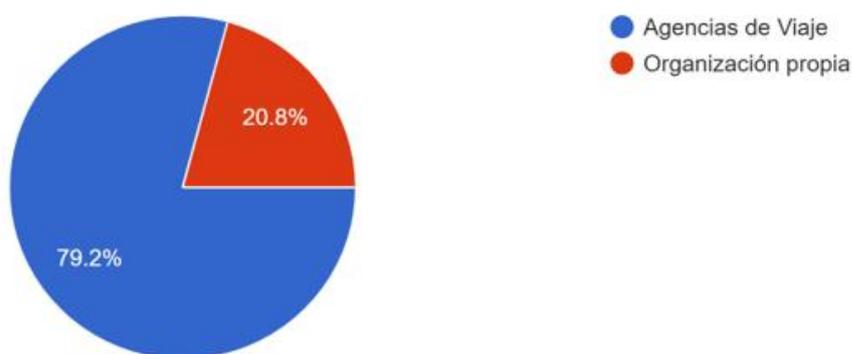
Pregunta 5. ¿Cuál cree que es el medio de organización para realizar un viaje a la isla San Cristóbal?

Datos	Resultado	Porcentaje
Agencias de viaje	257	79.2%
Por cuenta propia	64	20.8%
Total	321	100%

Nota: Encuesta aplicada a potenciales y reales visitantes de la Isla San Cristóbal
Elaborado por: Jessica Salazar

Figura 6

Graficación Pregunta 5. ¿Cuál cree que es el medio de organización para realizar un viaje a la isla San Cristóbal?



Nota: Encuesta aplicada a potenciales y reales visitantes de la Isla San Cristóbal
Elaborado por: Jessica Salazar

Interpretación de los Resultados Pregunta 5.

Los datos concluyen que la mayoría de los encuestados creen que el medio de organización de un viaje a la isla San Cristóbal es a través de agenciamientos; menos de la mitad, es decir solo 64 personas de las 321 en total, creen que si se puede organizar un viaje al destino por medios propios.

Tabla 23

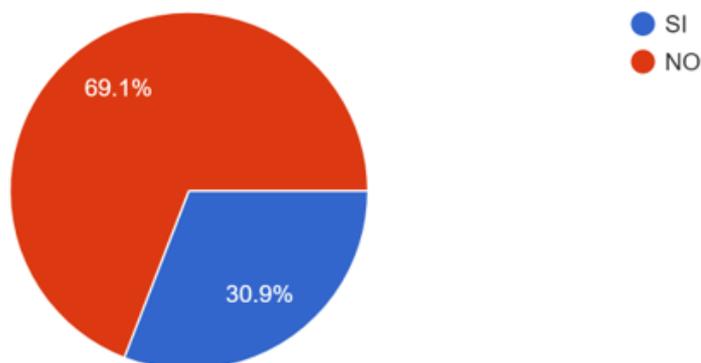
Pregunta 6. ¿Sabe usted que hay atractivos y actividades en la Isla San Cristóbal que no requieren de agenciamiento y puede visitados por su propia cuenta?

Datos	Resultado	Porcentaje
SI	88	30.9%
NO	233	69.1%
Total	321	100%

Nota: Encuesta aplicada a potenciales y reales visitantes de la Isla San Cristóbal
Elaborado por: Jessica Salazar

Figura 7

Graficación Pregunta 6. ¿Sabe usted que hay atractivos y actividades en la Isla San Cristóbal que no requieren de agenciamiento y puede visitados por su propia cuenta?



Nota: Encuesta aplicada a potenciales y reales visitantes de la Isla San Cristóbal
Elaborado por: Jessica Salazar

Interpretación de los Resultados Pregunta 6.

Se determina que la mayoría de los encuestados desconocen la existencia de atractivos y actividades en la isla San Cristóbal que pueden ser visitados por cuenta propia sin necesidad de contratar agenciamientos o intermediación. Aunque se evidencia que un total de 88 personas, es decir el 30.9%, si sabe que estos atractivos y actividades puede realizarse por medios propios.

Tabla 24

Pregunta 7. ¿Considera usted qué es necesario ampliar la información y promoción de estos atractivos?

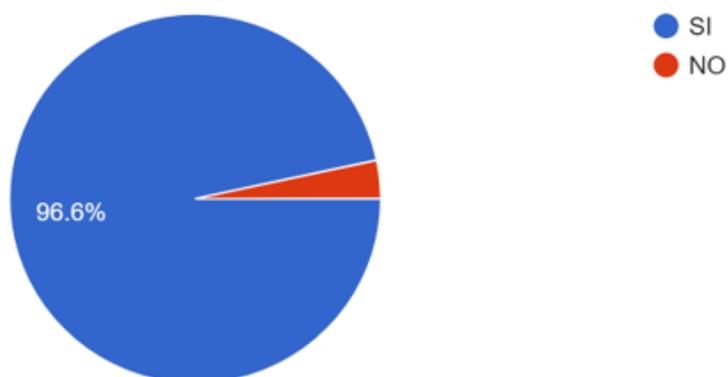
Datos	Resultado	Porcentaje
SI	316	96.6%
NO	5	3.4%
Total	321	100%

Nota: Encuesta aplicada a potenciales y reales visitantes de la Isla San Cristóbal

Elaborado por: Jessica Salazar

Figura 8

Graficación Pregunta 7. ¿Considera usted qué es necesario ampliar la información y promoción de estos atractivos?



Nota: Encuesta aplicada a potenciales y reales visitantes de la Isla San Cristóbal
Elaborado por: Jessica Salazar

Interpretación de los Resultados Pregunta 7.

Los datos obtenidos concluyen que la mayoría de los 321 encuestados, es decir 316 personas consideran como necesaria la importancia de expandir y difundir la información sobre los atractivos y actividades existentes en la isla San Cristóbal que pueden realizarse por cuenta propia, es decir que no representan accesos con costos o intermediación.

Tabla 25

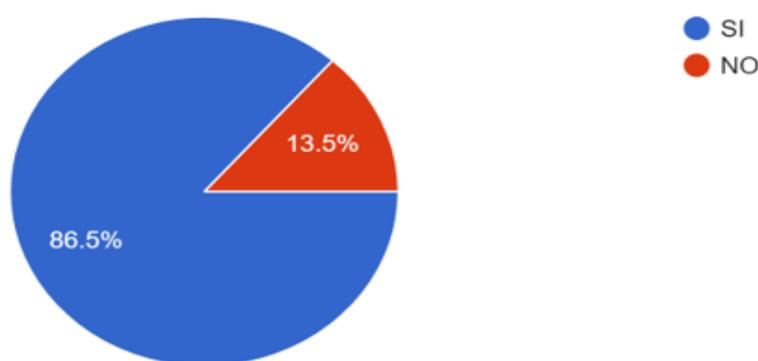
Pregunta 8. ¿Considera usted que a través de una herramienta digital esta información puede ser mejor difundida?

Datos	Resultado	Porcentaje
SI	293	86.5%
NO	28	13.5%
Total	321	100%

Nota: Encuesta aplicada a potenciales y reales visitantes de la Isla San Cristóbal
Elaborado por: Jessica Salazar

Figura 9

Graficación Pregunta 8. ¿Considera usted que a través de una herramienta digital esta información puede ser mejor difundida?



Nota: Encuesta aplicada a potenciales y reales visitantes de la Isla San Cristóbal
Elaborado por: Jessica Salazar

Interpretación de Resultados Pregunta 8.

La mayoría de los encuestados refieren que una forma de difundir la información de los atractivos y actividades sin agenciamiento en la isla San Cristóbal si pueden ser mejor difundidas a través de accesos o herramientas digitales.

Tabla 26

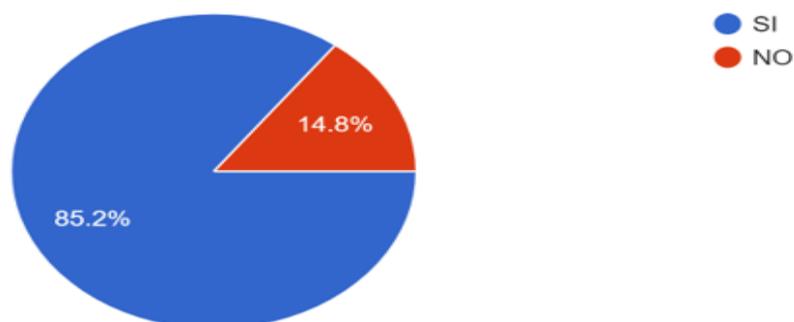
Pregunta 9. ¿Utilizaría usted una guía informativa turística digital para obtener información sobre los atractivos de la Isla San Cristóbal para planificar un viaje por su propia cuenta?

Datos	Resultado	Porcentaje
SI	281	85.2%
NO	40	14.8%
Total	321	100%

Nota: Encuesta aplicada a potenciales y reales visitantes de la Isla San Cristóbal
Elaborado por: Jessica Salazar

Figura 10

Graficación Pregunta 9. ¿Utilizaría usted una guía informativa turística digital para obtener información sobre los atractivos de la Isla San Cristóbal para planificar un viaje por su propia cuenta?



Nota: Encuesta aplicada a potenciales y reales visitantes de la Isla San Cristóbal
Elaborado por: Jessica Salazar

Interpretación de los Resultados Pregunta 9.

Se concluye que más de la mitad de los encuestados, es decir 281, lo cual representa la mayoría, utilizarían una guía informativa turística digital para informarse y planificar su viaje a la isla San Cristóbal por su propia cuenta.

Tabla 27

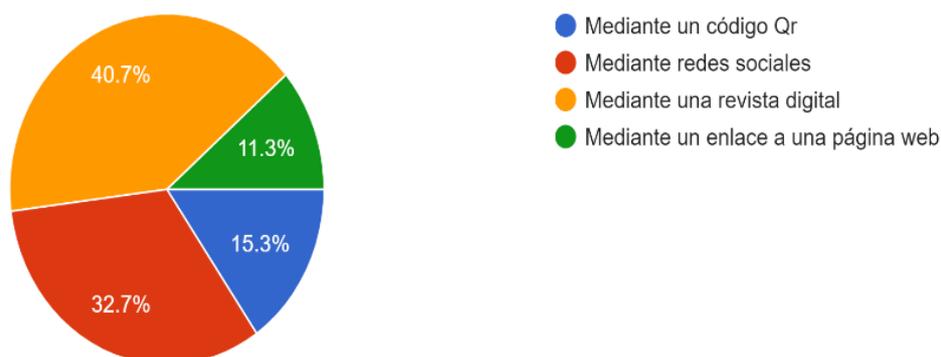
Pregunta 10. ¿A través de qué medio digital le gustaría acceder a esta guía informativa digital?

Datos	Resultado	Porcentaje
Mediante un código QR	43	15.3%
Mediante redes sociales	99	32.7%
Mediante una revista digital	142	40.7%
Mediante una página WEB	37	11.3%
Total	321	100%

Nota: Encuesta aplicada a potenciales y reales visitantes de la Isla San Cristóbal
Elaborado por: Jessica Salazar

Figura 11

Pregunta 10. ¿A través de qué medio digital le gustaría acceder a esta guía informativa digital?



Nota: Encuesta aplicada a potenciales y reales visitantes de la Isla San Cristóbal
Elaborado por: Jessica Salazar

Interpretación de los Resultados Pregunta 10.

Los datos obtenidos de esta pregunta concluyen que el medio de acceso a la guía informativa turística digital mayormente usado sería por medio de una revista digital, sin embargo, en menor medida se concluye que el medio elegido sería una página web.

Conclusión de resultados

La encuesta realizada ayudó a sustentar y corroborar lo manifestado de que la mayor percepción de San Cristóbal en relación con el costo que implica planificar un viaje a tal destino es que es poco accesible ya que es considerado caro. En el mismo contexto, la mayoría desconoce la existencia de atractivos y actividades que pueden realizarse por cuenta propia, esto refuerza la percepción antes mencionada.

Por otra parte, los encuestados coinciden en su mayoría en la necesidad de divulgar estos atractivos y como herramientas de mayor impacto consideran que los accesos digitales o virtuales serían los más adecuados para difundirlos.

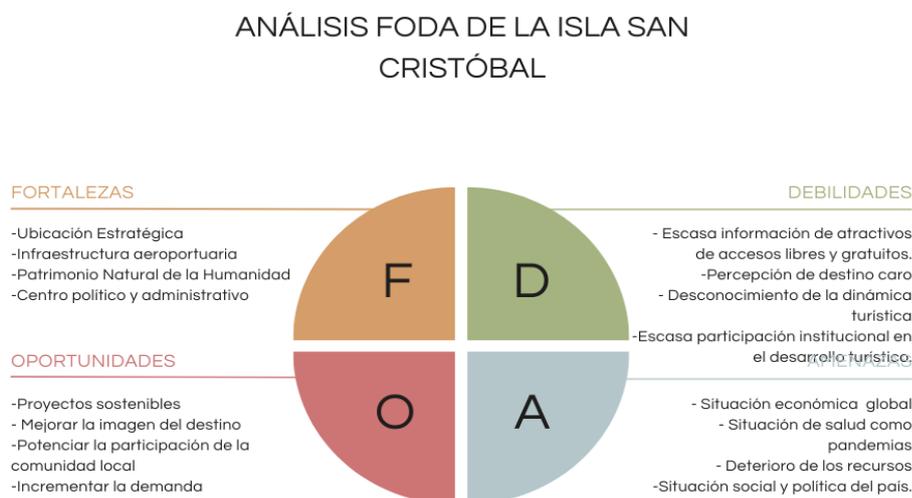
Luego de acentuar la existencia de la problemática, se corroboró que, en gran medida, los participantes harían uso de la guía informativa turística digital de la isla San Cristóbal cuyo acceso sea a través de una revista digital. Cabe resaltar que los perfiles de los encuestados en su mayoría están en un rango de edad de 29 a 50 años.

Con lo antes expuesto, el diseño estructural y visual de la guía informativa digital se establecerá en formato de una revista digital, la misma que registrará la información de mayor relevancia e importancia en su contenido textual y gráfico para cumplir con el objetivo principal de este proyecto.

Etapas 4: Análisis de Beneficios e Impactos

Matriz FODA de la Isla San Cristóbal

El análisis FODA se concibe como el diseño de una matriz en la que se determinen las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas para conocer la situación real de un objeto de estudio y así facilitar la toma de decisiones a largo plazo. Este análisis constituye una de las etapas más importantes del proyecto puesto que determina la situación actual y los obstáculos o dificultades que pueden surgir con la propuesta planteada.

Figura 12*Matriz FODA*

Nota: Elaboración propia

Interpretación de la matriz FODA

Mediante el diseño de la matriz FODA se determinó que la propuesta para la isla San Cristóbal posee como principales fortalezas su ubicación estratégica, así como la situación política, administrativa y natural de la localidad. Esto se puede considerar como importantes beneficios tanto para la oferta como para la demanda turística de la isla. Esto recae en la infraestructura aeroportuaria, médica y administrativa. El ser la única isla con aeropuerto propio facilita la logística de arribos y visitas; el ser la única isla con el servicio de agua potable y de salud pública son otras ventajas que tiene San Cristóbal por encima de las otras islas habitadas. Por otra parte, la infraestructura estatal administrativa que posee la isla al ubicarse en ésta la capital de la provincia también incide en su capacidad de brindar cualquier

servicio público que los visitantes puedan requerir. Todo esto sumado a la importancia biológica que caracteriza a la isla son factores que influyen en que la isla San Cristóbal puede convertirse en un destino práctico y confiable.

Como oportunidades se determinó que se puede incentivar la elaboración de proyectos similares a la propuesta enfocados en mejorar la difusión de la oferta turística y la imagen de la isla. San Cristóbal posee, como se describió en las fortalezas, la infraestructura necesaria para posicionarse como un destino turístico ideal. Para esto es necesario aprovechar sus recursos, así como sus facilidades. E implementar estrategias que promocionen el turismo de la isla con propuestas accesibles podría incrementar la demanda actual de turistas y a la vez beneficiar a la comunidad local que por mucho tiempo se ha encontrado en un nivel pasivo en la participación de las actividades turísticas como tal.

Como todo proyecto, es necesario precisar y tomar en cuenta las debilidades que se pueden enfrentar en las etapas de desarrollo y ejecución. En este caso, como debilidades se identificó que la falta de información sobre los atractivos que son de acceso gratuito genera una percepción de que San Cristóbal es un destino que representa un excesivo nivel de gasto económico a los visitantes, en la misma línea, la falta de presencia institucional local en la promoción de esta oferta y la pérdida de interés de captación de turistas aventureros inciden en la percepción antes mencionada.

Las amenazas identificadas se han enmarcado en factores internos y externos. En primer lugar, la situación económica y social del país puede influir desfavorablemente en los resultados esperados de la propuesta, siendo que los problemas económicos, y sociales como la inseguridad a nivel país incide

negativamente en la motivación de viajes y en un bajo turismo interno. En ese mismo sentido, la imagen de Ecuador como país también se ha visto afectada lo que podría generar a mediano y largo plazo una baja en el turismo receptivo. Es necesario incluir como amenaza las pandemias considerando lo que ocurrió con la pandemia COVID-19 que paralizó el mundo. Por otra parte, otra amenaza que puede afectar es la ejecución de un turismo desordenado que pueda generar efectos negativos al entorno natural y ambiental de la isla.

Sin embargo, a pesar de los factores desafiantes que se pueden presentar, se considera que la propuesta de implementación de la guía informativa turística digital puede contribuir en cierta medida a mejorar la apreciación de la isla, volviéndola más accesible económicamente y aumentando el flujo de visitantes. Este contexto puede incentivar una mayor participación del GAD y de las cámaras de turismo locales, así como la gestión de proyectos enfocados en mejorar la oferta y la demanda de turistas bajo enfoques responsables y sustentables con el entorno.

Síntesis del Capítulo

A través del análisis situacional general y turístico de la Isla San Cristóbal se pudo determinar que la isla cuenta con una infraestructura turística y de servicios que sobresale en relación con las otras 2 islas habitadas de la provincia. Esto sumado a los atractivos y las actividades que se pueden realizar en la misma, suponen una ventaja competitiva con el potencial de aumentar las visitas actuales.

Por otra parte, si bien es cierto que existen muchas ventajas competitivas, a través del análisis FODA se identificaron también las amenazas y debilidades que afectan y afectarían el desarrollo de la puesta en marcha de este proyecto, las

mismas que parten desde los cambios sociales, políticos y ambientales de manera externa, como la falta de presencia institucional en las estrategias comunicacionales e informativas del aspecto turístico de la isla.

Finalmente, a través de la técnica de la encuesta a potenciales turistas se pudo determinar la viabilidad de este proyecto, así como su funcionalidad y aplicación para aumentar la información turística digital de la localidad.

CAPÍTULO III PROPUESTA

Desarrollo de la propuesta

El objetivo de la propuesta es exponer los atractivos seleccionados anteriormente mediante una guía informativa turística digital con el fin de persuadir a potenciales turistas para que la isla San Cristóbal pueda estar dentro de sus opciones de visita, además de mejorar la percepción de que el destino puede ser accesible económicamente si se resaltan sus atractivos y actividades sin costos de acceso.

Slogan de la guía informativa turística digital de la Isla San Cristóbal

Antes de estructurar el diseño creativo de la guía digital, se ha planteado la formulación de un slogan que brinde un contexto anticipado o más bien una percepción predictiva del contenido de esta. En tal sentido, se definió una frase compuesta por 5 palabras: “San Cristóbal a tu alcance”. Este slogan denota el propósito de la guía.

Diseño de la guía informativa turística digital

Es necesario indicar que el trabajo de diseño lo realizó una diseñadora gráfica independiente de la localidad en base a criterios consensuados para llevar a cabo una presentación adecuada y llamativa, pero sobre todo estructuralmente útil y amigable para los lectores.

Una vez establecida la información de la guía informativa y su slogan, para su elaboración gráfica se usó el programa Adobe Illustrator que es un programa que cuenta con una base de herramientas vectoriales que permite crear ilustraciones sencillas o complejas de manera personalizada y orientada a la creatividad, impacto y funcionalidad que se desee alcanzar en un trabajo.

Uno de los parámetros que se definió fue establecer una presentación en la que se incorporen de manera armónica imágenes combinadas con el texto informativo de los atractivos, así como de la información general de la isla.

Color predominante del diseño

En virtud de que uno de los propósitos de la guía informativa digital turística es persuadir a potenciales visitantes, se ha realizado un análisis bibliográfico sobre la importancia de la selección de una correcta paleta de color a través de la conceptualización de la psicología de los colores aplicada al diseño digital.

Según el portal web Sequío, los colores son capaces de despertar emociones en las personas. (Sequio, s.f.), es decir los colores despiertan interés, atención, felicidad, esperanza y en casos contrarios desinterés, aburrimiento, entre otras. Es por esta razón que es necesario escoger colores que denoten frescura e interés, pero sobre todo que se ajusten también al contexto sobre el que se desarrolla el diseño.

Por un lado, en la psicología del color aplicada al diseño el color verde se asocia a la tranquilidad y a la naturaleza; representa sostenibilidad y ecoturismo por lo cual es muy usado en diseños relacionados a productos al aire libre con intenciones de protección ambiental. Por otro lado, el color azul se representa frescura, transparencia y seguridad. Se asocia con trabajos enfocados en diseño de actividades marinas o aéreas.

San Cristóbal es un destino caracterizado por su sostenibilidad y sus atributos naturales, sus actividades al aire libre y el estar rodeada de playas oceánicas, son la premisa ideal para apuntar al uso combinado de ambos colores. Con lo antes expuesto se definió seleccionar el color turquesa como predominante

en la portada y fondo de la guía digital, puesto que es una transición o combinación entre ambos colores conceptualizados, verde y azul.

Figura 13

Color seleccionado



Nota: Selección en base a propuestas de diseño

Tipografía

En cuanto a la tipografía se seleccionó como fuente de letra para los textos en general el tipo “Bahnschrift”, sin embargo, para el slogan, así como los títulos principales se realizaron textos arte realizados por la diseñadora gráfica. El tamaño de la fuente varió de acuerdo al contenido textual. Los colores de la fuente se combinaron entre blancos y negros para que los textos resalten sobre las imágenes y el fondo de las plantillas.

Figura 14

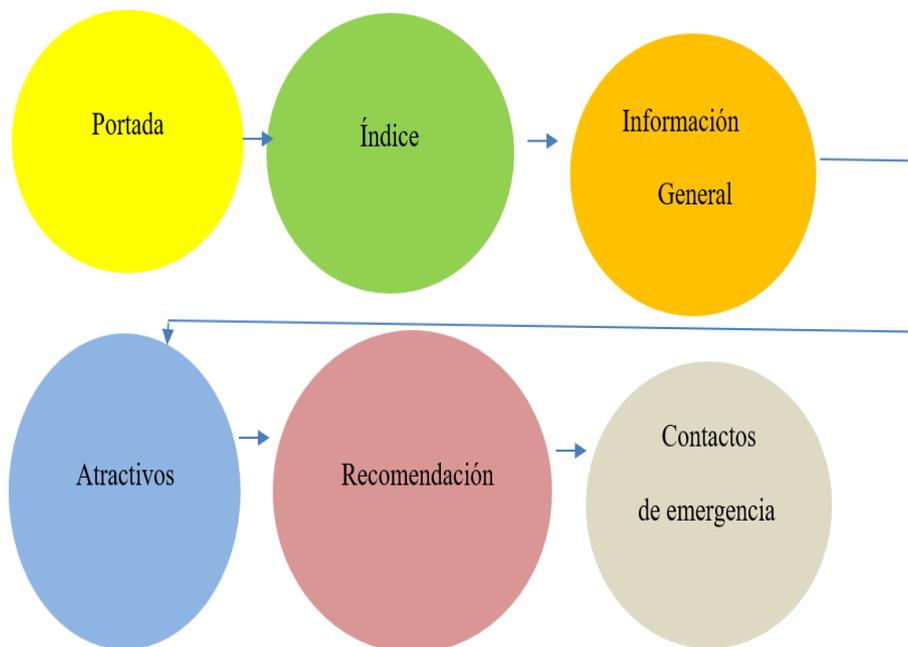
Fuente de letra “Bahnschrift”



Fuente: Fontke

Diagramación del contenido de la guía digital

El contenido de la guía informativa turística digital se diagramará de una forma que resulte sencilla, pero sobre todo que sea funcional.

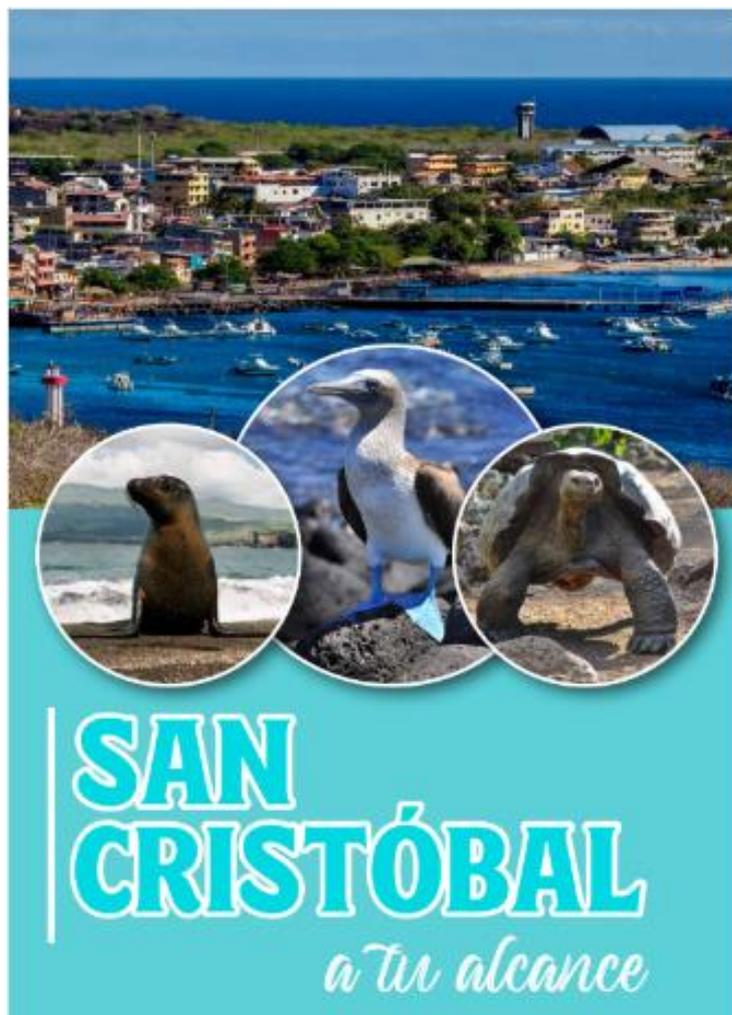
Figura 15*Diagrama de la guía digital**Nota:* Elaboración propia**Contenido de la guía turística digital**

Según los resultados de las encuestas realizadas el medio más adecuado para visualizar la guía informativa turística “San Cristóbal a tu alcance” es a través de una revista digital, por lo tanto la estructura y diseño planteados se visualizarán en base a la diagramación expuesta anteriormente.

Portada: Se seleccionó como fondo una imagen de la Bahía de la isla San Cristóbal y las imágenes de tres de las especies endémicas representativas de la isla. Se complementó el diseño visual con el slogan de la propuesta.

Figura 16

Portada de la guía informativa turística digital “San Cristóbal a tu alcance”



Nota: Elaboración de diseñadora gráfica

Índice: Como revista digital, es necesario que la guía cuente con un índice organizar la información de la misma, además de mostrar una estructura amigable para el lector.

Figura 17*Índice de la guía*

The image shows a graphic index for a guide. It features a teal header with the word 'ÍNDICE' in white. Below the header, there are eight horizontal bars, each representing a section of the guide. Each bar contains the section title on the left and a page number on the right, separated by a vertical line. The bars are light blue with a darker blue border.

ÍNDICE	
INTRODUCCIÓN	01
DATOS GENERALES DE SAN CRISTÓBAL	02
CLIMA	03
TASAS DE ARRIBO A SAN CRISTÓBAL	04
MAPA DE SAN CRISTÓBAL	05
ATRATIVOS DE SAN CRISTÓBAL A TU ALCANCE	06
RECOMENDACIONES	18
NÚMEROS DE EMERGENCIA	19

Nota: Elaboración de diseñadora gráfica

Información General: En este apartado se dispuso la información necesaria para que los lectores puedan conocer datos puntuales importantes de la isla. Así mismo se presenta el objetivo de la creación de la guía. Esto se dispone de la siguiente manera:

- Introducción
- Datos generales de San Cristóbal
- Clima
- Tasas de arribo a la Isla
- Mapa de la Isla

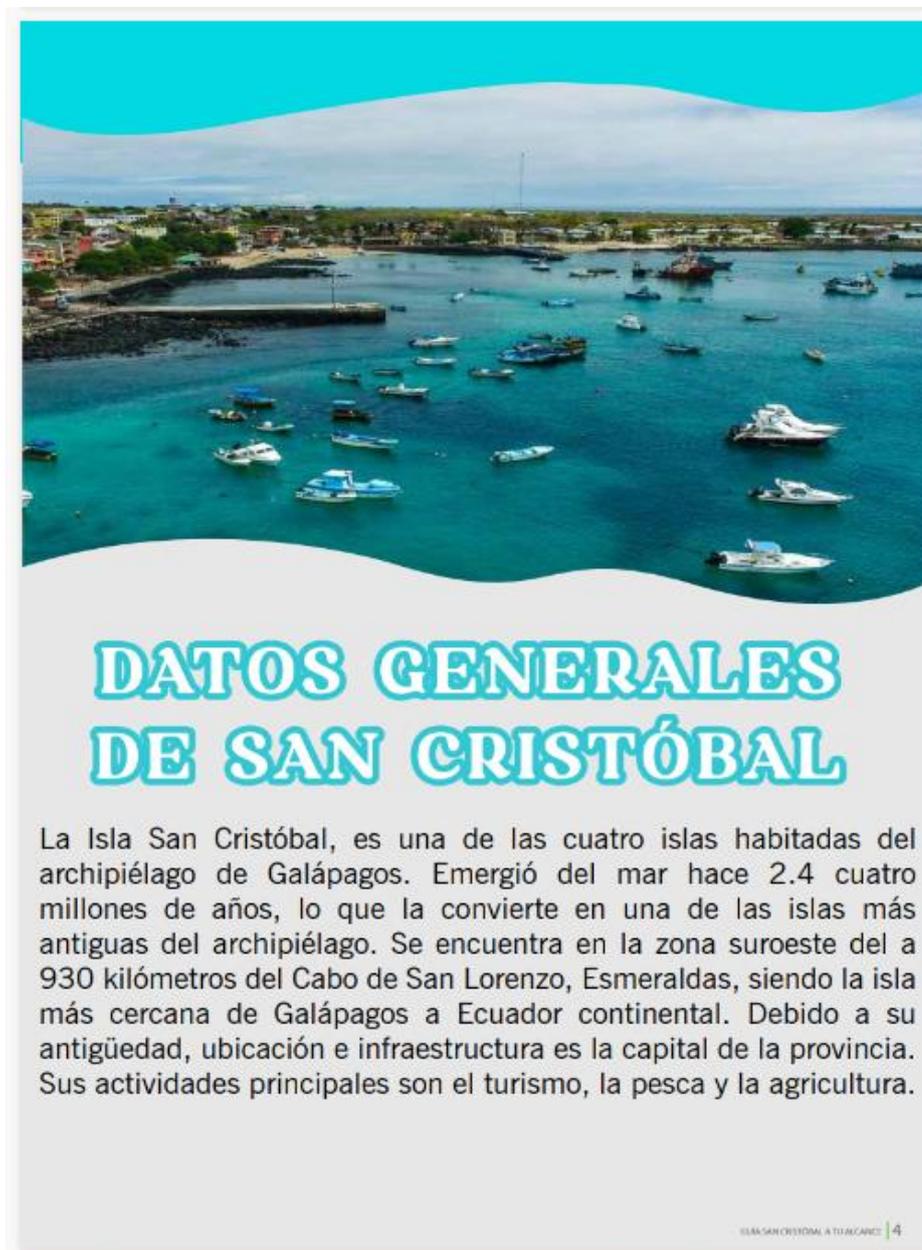
Figura 18

Introducción de la guía



Nota: Elaboración de diseñadora gráfica

Fuente: Autora

Figura 19*Datos Generales de San Cristóbal*

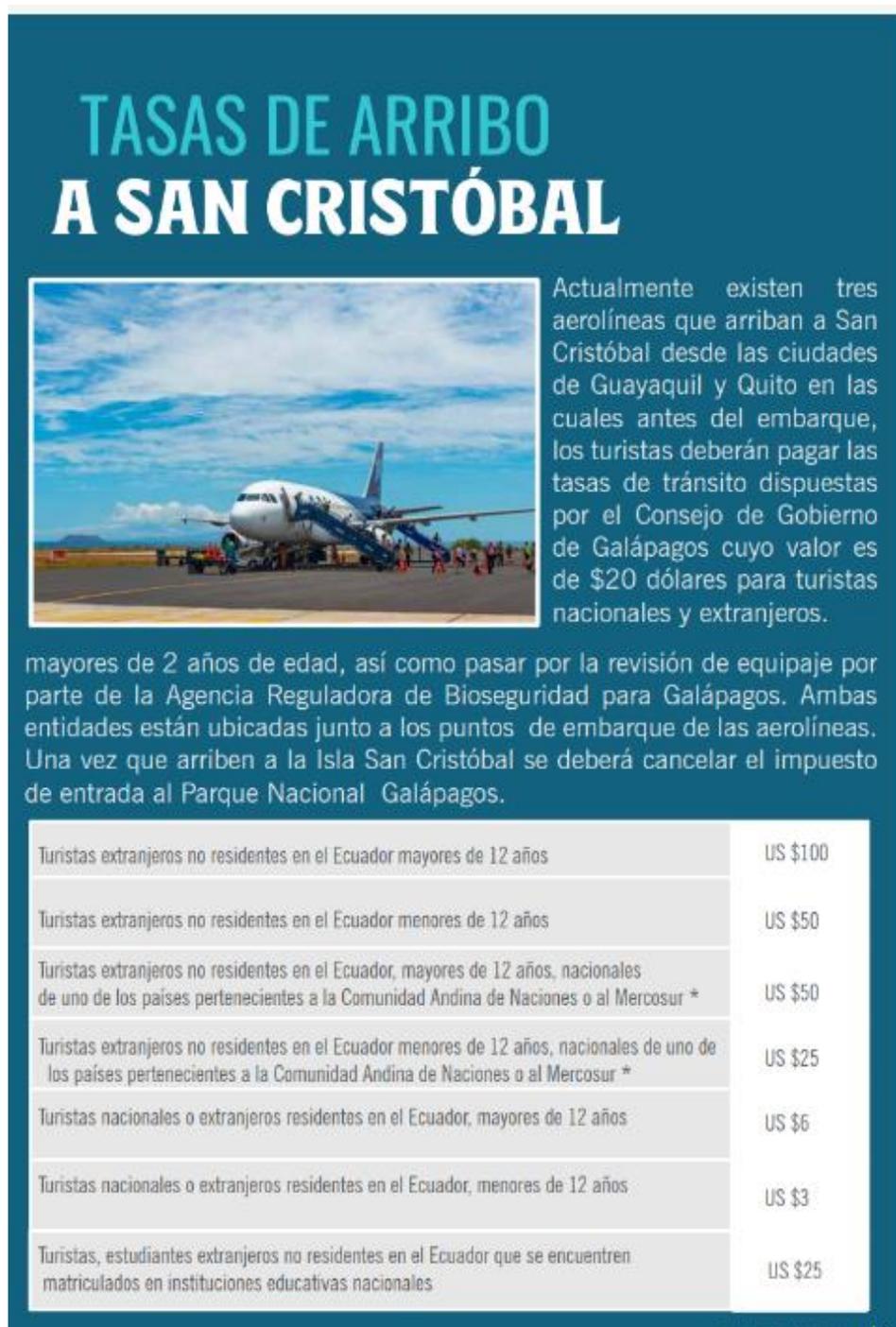
Nota: Elaboración de diseñadora gráfica

Fuente: (GAD San Cristóbal, 2020)

Figura 20*Clima de San Cristóbal*

Nota: Elaboración de diseñadora gráfica

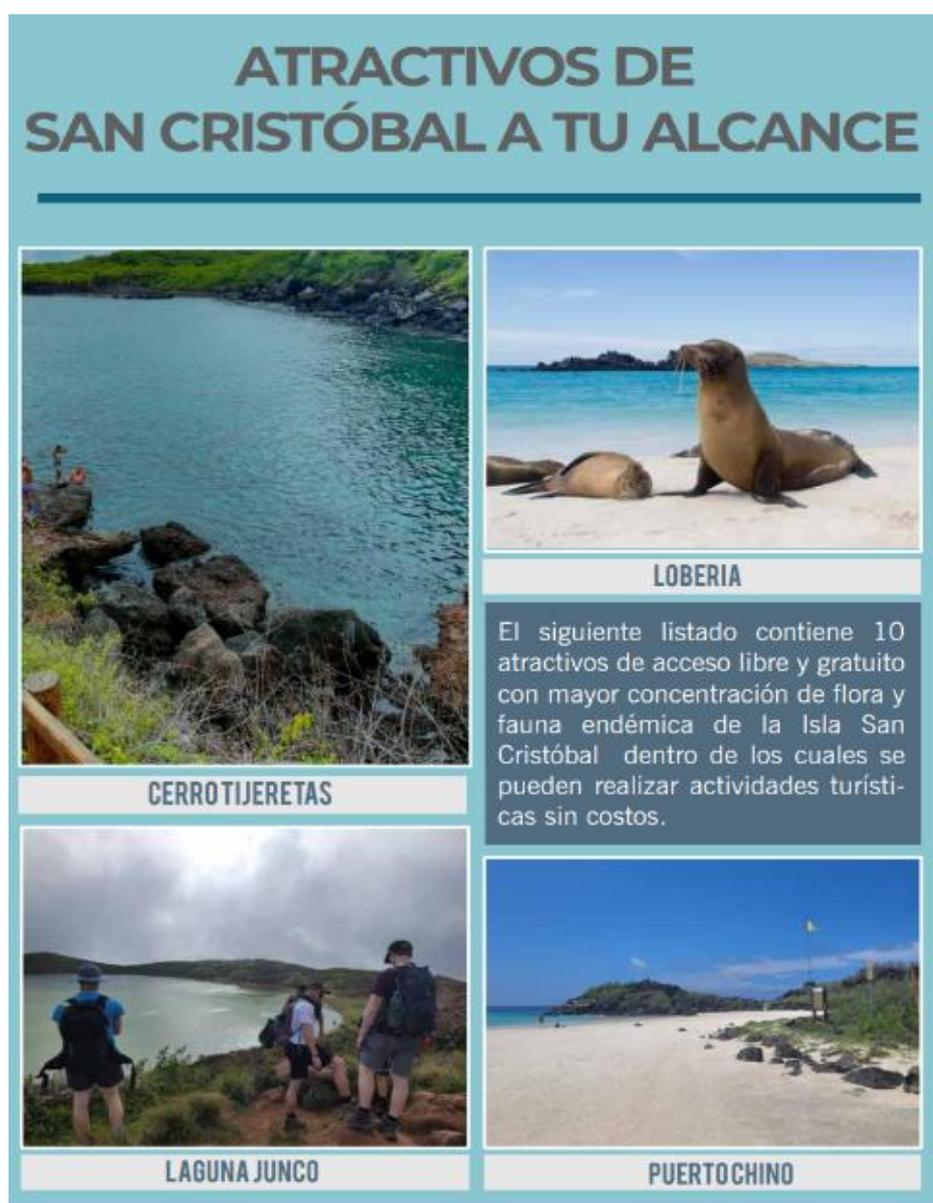
Fuente: (GAD San Cristóbal, 2020)

Figura 21*Tasas de arribo**Nota:* Elaboración de diseñadora gráfica*Fuente:* (GAD San Cristóbal, 2020)

Atractivos de la guía “San Cristóbal a tu alcance”: En este apartado se describen los diez atractivos seleccionados para estructurar la guía, su ubicación, su flora y fauna, actividades que se pueden hacer, la forma de acceder a éstos. Se destaca que su entrada es libre y gratuita.

Figura 22

Introducción a los atractivos de la guía



Nota: Elaboración de diseñadora gráfica

Fuente: (GAD San Cristóbal, 2020)

Figura 23*Lobería*

LOBERÍA

Es una playa de arena coralina cuyo nombre se debe a la abundante presencia de lobos marinos.

Flora:

Posee diversos tipos de mangles blanco y otras especies endémicas como el palo santo de Galápagos y cuerno de chivo.



Fauna:

Hábitat de aves marinas como fragatas y pinzones. También destacan las colonias de lobos marinos, iguanas marinas y tortugas marinas.



Actividades que se pueden realizar: Senderismo, caminatas, natación, observación de flora y fauna, surf, snorkelling.

¿Cómo llegar? Se puede llegar desde el malecón en bicicleta en un tiempo de 15 minutos, en caminata en un tiempo de 25 minutos y en taxi en un tiempo de 5 minutos.

Acceso: Libre y gratuito

Nota: Elaboración de diseñadora gráfica

Fuente: (GAD San Cristóbal, 2020)

Figura 24*Tijeretas*

TIJERETAS

Es un cerro cuyo nombre se debe a que es sitio de anidación de tijeretas, más conocidas como fragatas. Posee un mirador que permite una vista de 360 grados de la isla. Tiene paraderos en los que se pueden apreciar monumentos de relevancia histórica y en la base se encuentra una pequeña ensenada.

Flora: Existen cactus candelabros, palo santo y algodón de Darwin.

Fauna: Se pueden observar aves como fragatas, pinzones de Darwin y piqueros patas azules.




Actividades que se pueden realizar: Senderismo, caminatas, natación, observación de flora y fauna, natación, snorkelling.

¿Cómo llegar? Se puede llegar desde el malecón en bicicleta a la entrada del cerro en un tiempo de 7 minutos, en caminata en un tiempo de 10 minutos y en taxi en un tiempo de 3 minutos. Una vez en el sendero el recorrido y ascenso toma un tiempo aproximado de 30 minutos.

Acceso: Libre y gratuito

GOBIERNO AUTÓNOMO DE GUAYMAS | 9

Nota: Elaboración de diseñadora gráfica

Figura 25*Centro de Crianza de tortugas terrestres*


CENTRO DE CRIANZA DE TORTUGAS TERRESTRES

Es centro especializado que se dedica al cuidado protección y estudio científico de las tortugas gigantes. Se encuentra ubicado en el Recinto Cerro Verde. Su recorrido toma alrededor de 45 minutos.



Flora:
Posee flora endémica como manzanillo, palo santo de Galápagos, cactus y la calandrinia galapagosa.



Fauna:
Tortugas Gigantes terrestres de Galápagos Actividades que se pueden realizar: Senderismo, observación de flora y fauna.

¿Cómo llegar? Se puede llegar desde el puerto en vehículo en un tiempo de 25 minutos o en bicicleta en un tiempo aproximado de 1 hora.

Acceso: Libre y gratuito

Nota: Elaboración de diseñadora gráfica

Fuente: (GAD San Cristóbal, 2020)

Figura 26

El Junco



EL JUNCO

Es la única reserva natural de agua dulce de todo el archipiélago. Su volumen y superficie equivalen a un total de 9 millones de galones de agua. La laguna es el cráter de un volcán ya extinto y su nombre se debe a los juncos que son plantas endémicas que crecen en su alrededor.

Flora:

Posee flora endémica como juncos y miconias.



Fauna:

Aves marinas como fragatas, petreles endémicos de Galápagos o pata pegada.



¿Cómo llegar? Se puede llegar desde el puerto en vehículo en un tiempo de 20 minutos o en bicicleta en un tiempo aproximado de 45 minutos.

Acceso: Libre y gratuito

UNIVERSIDAD BALBUENA 11

Nota: Elaboración de diseñadora gráfica

Fuente: (GAD San Cristóbal, 2020)

Figura 27

Puerto Chino

PUERTO CHINO



Flora: Se encuentra flora endémica como manzanillo, la calandrinia galapagosa y Lecocarpus darwini. También destacan los cactus y los manglares.



Es una playa de arena fina y blanca ubicada en el noroeste de la Isla, a 20 kilómetros del Puerto. Se encuentra rodeada de rocas volcánicas y bosques de manglar blanco. Su nombre se debe a que desde las alturas la vista de esta playa se asemeja a un sombrero chino.



Fauna: Lobos marinos, piqueros patas azules, fragatas, pinzones de Darwin, tortugas marinas.

ACTIVIDADES QUE SE PUEDEN REALIZAR:
Senderismo, observación de flora y fauna, natación, snorkelling, surf.

¿Cómo llegar?
Se puede llegar desde el puerto a la entrada del sendero en vehículo en un tiempo de 30 minutos. Posteriormente se realiza un recorrido de 15 minutos para acceder a la playa.

Acceso: Libre y gratuito
GAD SAN CRISTÓBAL Y TILACANE | 12

Nota: Elaboración de diseñadora gráfica

Fuente: (GAD San Cristóbal, 2020)

Figura 28

Playa Mann



PLAYA MANN

Es una pequeña playa ubicada en la zona urbana de la isla. Se destaca por las colonias de lobos marinos que posee y por la quietud de sus aguas. Se encuentra rodeada de bares y restaurantes.

 <p>Flora: Manglar blanco.</p>	 <p>Fauna: Lobos marinos, piqueros patas azules, fragatas, pinzones de Darwin, tortugas marinas.</p>	 <p>Actividades que se pueden realizar: Senderismo, observación de flora y fauna, natación, snorkelling, surf.</p>
--	--	--

¿Cómo llegar?
Se puede llegar desde el malecón en una caminata de 5 minutos.

Nota: Elaboración de diseñadora gráfica

Fuente: (GAD San Cristóbal, 2020)

Figura 29*Punta Carola*

PUNTA CAROLA

Es playa de 300 metros de extensión, de arena de conchilla. Esta playa es ideal para disfrutar las caías de sol y los amaneceres. Está rodeada de bosque seco y vegetación leñosa. Punto principal de surf de la Isla.

Flora: Manglar blanco.

Fauna: Lobos marinos, piqueros patas azules, frigatebas, pirones de Darwin, tortugas marinas. Sitio de anidación de iguana marinas.

¿Cómo llegar?
Se puede llegar desde el malecón en una caminata de 15 minutos.

Acceso: Libre y gratuito

ISLA SAN CRISTÓBAL A YUCCAQUE | 14

Nota: Elaboración de diseñadora gráfica

Fuente: (GAD San Cristóbal, 2020)

Figura 30*Hacienda Manuel J. Cobos*

HACIENDA MANUEL J. COBOS



Este es un sitio que guarda los vestigios de los asentamientos del primer colonizador de la isla, Manuel J. Cobos. Aquí reposan las ruinas de las primeras casas, del ingenio azucarero y de los rieles ferroviarios que datan del año 1866.



Flora: Ceibos, guayabos, moreras.



Fauna: Pinzones de Darwin.

Actividades que se pueden realizar: Caminatas, fotografía.

¿Cómo llegar? Se puede llegar desde el puerto en vehículo en una duración de 10 minutos o en bicicleta en 25 minutos.

Acceso: Libre y gratuito

GUIA SAN CRISTOBAL A TU LLEGADA | 15

Nota: Elaboración de diseñadora gráfica*Fuente:* (GAD San Cristóbal, 2020)

Figura 31*Centro de Interpretación*

CENTRO DE INTERPRETACIÓN



Flora	Fauna	Actividades que se pueden realizar	
Palo Santo, Algodón de Darwin, algarrobos, cactus.	Pinzones de Darwin.	Recorridos auto guiados, fotografía.	
<p>¿Cómo llegar? Se puede llegar desde el malecón en una caminata de 7 minutos. El recorrido del centro es de aproximadamente 25 minutos.</p>			 <p>Flora</p>
			 <p>Fauna</p>
<p>Acceso: Libre y gratuito</p>			 <p>Actividades</p>

GAD SAN CRISTÓBAL ALCAÑICE 16

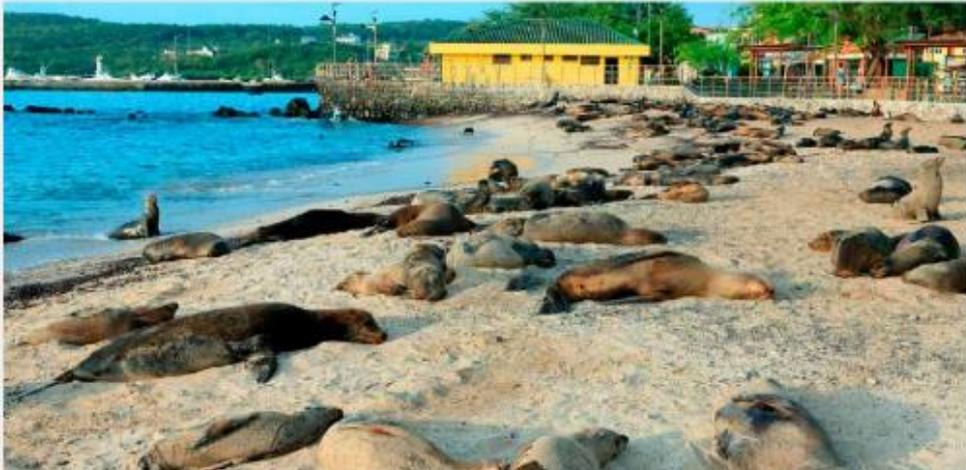
Nota: Elaboración de diseñadora gráfica*Fuente:* (GAD San Cristóbal, 2020)

Figura 32

Eco Malecón

ECO MALECÓN

Infraestructura de construcción ecológica ubicada a lo largo de Bahía Naufragio, desde la Playa de los Marineros hasta Playa de Oro. Aquí sobresalen los muelles de cabotajes y de tours diarios. Corazón comercial de isla.



Flora: Algarrobos, cactus, palmeras.

Fauna: Pinzones de Darwin, lobos marinos, iguanas marinas, pelicanos.

Actividades que se pueden realizar: Recorridos, fotografía, compras, ciclismo.

Acceso: Libre y gratuito



GUÍA SAN CRISTÓBAL TU ALCAZAR | 17

Nota: Elaboración de diseñadora gráfica

Fuente: (GAD San Cristóbal, 2020)

Recomendaciones: En esta sección se incluyen recomendaciones de visita para que el desarrollo de las mismas sea responsable con el entorno y sobre todo para que los visitantes cumplan con las reglas establecidas por la Dirección del Parque Nacional Galápagos.

Figura 33

Recomendaciones



Nota: Elaboración de diseñadora gráfica

Fuente: (GAD San Cristóbal, 2020)

Número de Emergencia: Finalmente, en esta página se exponen los números de emergencia, así como de las cooperativas legalizadas de taxis terrestres que operan en la isla.

Figura 34

Números de emergencia



NÚMEROS DE EMERGENCIA		
Sistema Integrado Ecu 911	911	
Bomberos	052520000	
Gad Municipal de san Cristóbal	052520119	
Fiscalía	052520195	
Cooperativa de taxis Galapaguera	052520900	
Cooperativa de taxis Isla Galápagos	052520477	

Nota: Elaboración de diseñadora gráfica

Fuente: Autora

Beneficios de uso de la guía informativa digital “San Cristóbal a tu alcance”

La guía informativa turística “San Cristóbal a tu alcance” es una revista digital de uso práctico que consta de 19 páginas y puede ser compartida como archivo PDF mediante distintas herramientas digitales que requieran internet como correo electrónico, redes sociales, servicios de mensajería bluetooth. En cuanto a su visualización, una vez guardado el archivo de la guía esta puede ser usada en todo momento y todo lugar indistintamente de que se disponga o no de internet. Otra ventaja es que el tipo de archivo también facilita la impresión en caso de requerirlo.

En virtud del peso del archivo, para facilitar el compartir y la visualización de la misma se ha optado por crear un código QR al cual los interesados puedan acceder directamente desde sus móviles o PC. Esto puede ser de utilidad para ser implementado en lugares turísticos, sitios de alojamientos, restaurantes o cualquier local de servicios dentro o fuera de la isla.

Figura 35

Código QR de la Guía informativa turística digital San Cristóbal a tu alcance



Nota: Elaboración de diseñadora gráfica

CONCLUSIONES

- San Cristóbal es un destino que aún no ha despuntado como un destino predilecto en comparación con otros destinos del país, incluso el resto de islas de la provincia a pesar de sus ventajas territoriales y su infraestructura local, social y administrativa; esto se ha corroborado en esta investigación por el desconocimiento de la dinámica turística del mismo.
- Por mucho tiempo la imagen turística de la Isla se ha mantenida como un destino poco accesible en el que las agencias y operadoras externas han sido, en su mayoría, las que han promocionado y comercializado el destino bajo sus intereses económicos enfocados en sus productos, esto pudo ser evidenciado en los datos obtenidos por las encuestas del proyecto
- La posibilidad de conocer San Cristóbal por cuenta propia no ha sido difundida responsablemente por los entes gubernamentales encargados de la administración turística a nivel local.
- El uso de una herramienta digital como una guía informativa en formato revista virtual que pueda ser compartida y visualizada a través de varios accesos fomenta la exposición y divulgación de los atractivos turísticos de acceso gratuito lo cual puede motivar la planificación de viaje por cuenta propia, sin agenciamientos, de potenciales turistas, así como de turistas que ya han visitado anteriormente la isla.
- Se pudo concluir que existe un interés importante de conocer la isla, sin embargo, es necesario dar continuidad a la promoción de información turística con un concepto de destino “alcanzable”. Esto debe implementarse y ejecutarse través de medios digitales, pues se ha evidenciado que hoy en

día estas herramientas constituyen el medio más usado de búsqueda de información y planificación de viajes.

RECOMENDACIONES

- Implementar estrategias de promoción de los atractivos y actividades turísticas que ofrece la Isla San Cristóbal que no requieran agenciamientos.
- Ampliar la oferta informativa existente de la Isla a través del uso de la tecnología y sus diversas herramientas y medios.
- Actualizar y ordenar la información turística que se encuentra disponible en las páginas web de las instituciones que administran el turismo en la Isla.
- Incluir a la comunidad local a participar activamente en el desarrollo turístico de la Isla a través de capacitaciones y socializaciones sobre la importancia del uso de herramientas digitales como códigos QR en los establecimientos turísticos que les permita facilitar información a los visitantes sobre la oferta local.
- Apoyar las iniciativas particulares que pretendan mejorar la percepción de los potenciales visitantes del destino, es decir, apoyar a que la imagen de la isla sea la de un destino al alcance de todos.

REFERENCIAS

- AME. (s/f). *Breve Reseña Histórica de San Cristóbal*. Recuperado el 16 de Enero de 2022, de Cantón San Cristóbal: <https://ame.gob.ec/2010/05/20/canton-san-cristobal/#:~:text=Breve%20Rese%C3%B1a%20Hist%C3%B3rica,Pitt%20C%20primer>
- Basagoiti, P. (2015). *Guías de viaje en formato digital. Herramientas y recursos en línea para la planificación de viajes*. Recuperado el 1 de Marzo de 2023, de <https://riuma.uma.es/xmlui/bitstream/handle/10630/8726/Paula%20Basagoiti%20TFM.pdf?sequence=2>
- Castellucci, D. (2007). Recuperado el 16 de Enero de 2022, de Aplicación de los TICs en la promoción de los destinos: <https://www.redalyc.org/pdf/276/27611104.pdf>
- Constitución. (2008). *Constitución de la República del Ecuador*. Recuperado el 14 de Marzo de 2023, de <https://www.ohchr.org/sites/default/files/Documents/Issues/RuleOfLaw/PeacefulProtest/States/ecuador4.pdf>
- Dirección del Parque Nacional Galápagos*. (s.f.). Obtenido de Gestión de la participación social: <https://galapagos.gob.ec/gestion-de-la-participacion-social/>
- Dirección del Parque Nacional Galápagos*. (2020). *Informe anual de visitantes*. Recuperado el 16 de Enero de 2022, de Estadísticas de visitantes: <https://www.galapagos.gob.ec/wp->

content/uploads/2021/02/Informe_anual_visitantes_2020_V_final_DEAPs.pdf

Dirección del Parque Nacional Galápagos. (2022). *Estadística de visitantes*.

Recuperado el 16 de Enero de 2022, de Informe anual de visitantes:

[https://www.galapagos.gob.ec/wp-](https://www.galapagos.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2022/rendicioncuentas/INFORME_ANUAL_VISITANTES_2021_2.pdf)

[content/uploads/downloads/2022/rendicioncuentas/INFORME_ANUAL_VISITANTES_2021_2.pdf](https://www.galapagos.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2022/rendicioncuentas/INFORME_ANUAL_VISITANTES_2021_2.pdf)

Ejarque, J. (2005). *Destinos turísticos de éxito : diseño, creación, gestión y*

marketing. Pirámide. Obtenido de [https://docplayer.es/11890146-Destinos-](https://docplayer.es/11890146-Destinos-turisticos-de-exito-diseno-creacion-gestion-ymarketing-josep-ejarque-madrid-piramide-2005-389-p-24-cm.html)

[turisticos-de-exito-diseno-creacion-gestion-ymarketing-josep-ejarque-](https://docplayer.es/11890146-Destinos-turisticos-de-exito-diseno-creacion-gestion-ymarketing-josep-ejarque-madrid-piramide-2005-389-p-24-cm.html)

[madrid-piramide-2005-389-p-24-cm.html](https://docplayer.es/11890146-Destinos-turisticos-de-exito-diseno-creacion-gestion-ymarketing-josep-ejarque-madrid-piramide-2005-389-p-24-cm.html)

GAD San Cristóbal. (2020). *Plan estratégico cantonal de turismo del cantón San*

Cristóbal 2020-2024.

Gad San Cristóbal. (16 de Enero de 2022). *Reseña Histórica*. Obtenido de Alcaldía:

<https://gadmsc.gob.ec/historia/>

INAP. (19 de mayo de 2014). *Servicios de Información, Difusión y Atención*

Turística de Cataluña. Recuperado el 12 de Febrero de 2023, de Gobierno

de España: <https://laadministracionaldia.inap.es/noticia.asp?id=1127321>

MAE. (21 de Abril de 2017). *Reglamento Ley del Régimen Especial de la Provincia*

de Galápagos. Recuperado el 4 de Marzo de 2023, de

[https://www.ambiente.gob.ec/wp-](https://www.ambiente.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2018/05/Reglamento-Ley-Regimen-especial-de-la-provincia-de-Galapagos.pdf)

[content/uploads/downloads/2018/05/Reglamento-Ley-Regimen-especial-](https://www.ambiente.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2018/05/Reglamento-Ley-Regimen-especial-de-la-provincia-de-Galapagos.pdf)

[de-la-provincia-de-Galapagos.pdf](https://www.ambiente.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2018/05/Reglamento-Ley-Regimen-especial-de-la-provincia-de-Galapagos.pdf)

Ministerio de Turismo. (s.f.). Recuperado el 10 de Marzo de 2023, de Ecuador es reconocido como “Mejor Destino” por especialistas turísticos de todo el mundo: <https://www.turismo.gob.ec/ecuador-es-reconocido-como-mejor-destino-por-especialistas-turisticos-de-todo-el-mundo/>

Ministerio de Turismo. (17 de Abril de 2019). *Ministerio de Turismo.* Recuperado el 26 de Febrero de 2023, de Ecuador celebra el Día Nacional del Patrimonio Cultural: <https://www.turismo.gob.ec/ecuador-celebra-el-dia-nacional-del-patrimonio-cultural/>

MINTUR. (s.f.). *Manual de atractivos turísticos.* Recuperado el 2 de Marzo de 2023, de <https://servicios.turismo.gob.ec/descargas/InventarioAtractivosTuristicos/MANUAL-ATRATIVOS-TURISTICOS.pdf>

OMT. (1994). Recuperado el 16 de Enero de 2022, de <https://www.unwto.org/es>

OMT. (2010). *Glosario de términos turísticos.* Recuperado el 1 de Marzo de 2023, de <https://www.unwto.org/es/glosario-terminos-turisticos>

OMT. (9 de Julio de 2021). Recuperado el 16 de Enero de 2022, de Herramientas digitales para revitalizar el turismo: <https://www.unwto.org/es/news/herramientas-digitales-para-la-revitalizar-el-turismo>

Ordenamiento Territorial Ecuador. (2018). Recuperado el 4 de Marzo de 2023, de Consejo de Gobierno de Galápagos: <https://odsterritorioecuador.ec/wp-content/uploads/2018/09/CGGALAPAGOS.pdf>

Parque Nacional Galápagos. (s/f). Obtenido de Archipiélago de Galápagos: <https://galapagos.gob.ec/parque-nacional-galapagos/>

Parque Nacional Galápagos. (s/f). *Áreas protegidas*. Recuperado el 16 de Enero de 2022, de Parque Nacional Galápagos: <https://galapagos.gob.ec/parque-nacional-galapagos/>

Patrimonio, M. d. (2 de Septiembre de 2020). *Manuel J. Cobos y su aporte a la colonización de las Galápagos*. Recuperado el 28 de Febrero de 2023, de <https://www.culturaypatrimonio.gob.ec/manuel-j-cobos-y-su-aporte-a-la-colonizacion-de-las-galapagos/>

protegidas, S. N. (s.f.). Obtenido de Áreas protegidas: <http://areasprotegidas.ambiente.gob.ec/>

Pxcom. (2017). *Las guías turísticas entran en la era digital*. Obtenido de Guías turísticas: la digitalización modifica los hábitos de los viajeros: <https://pxcom.media/es/blog/guias-turisticas-digital/>

Rives, L. P., & Chávez., M. E. (9 de Junio de 2021). Retos y perspectivas de los Sistemas de Información en Destinos Turístico. *REVISTA INTERNACIONAL DE TURISMO, EMPRESA Y TERRITORIO*, 25-146. doi:<https://doi.org/10.21071/riturem.v5i1.13>

Sequio. (s.f.). Recuperado el 13 de Abril de 2023, de <https://sequio.com/regalos-empresa/trabaja-tu-marca/psicologia-color/>

SNAP. (s.f.). Obtenido de Áreas protegidas: <http://areasprotegidas.ambiente.gob.ec/>

Turismo, M. d. (2011). *Reglamento General de actividades turística*. Recuperado el 14 de Marzo de 2023, de Registro oficial: <https://www.turismo.gob.ec/wp-content/uploads/2016/06/REGLAMENTO-GENERAL-DE-ACTIVIDADES-TURISTICAS.pdf>

UNESCO. (s.f.). Obtenido de Reserva de la biósfera Galápagos:

<https://es.unesco.org/biosphere/lac/galapagos>

Viajando Ecuador. (s.f.). Obtenido de [https://ec.viajandox.com/pueblos-y-](https://ec.viajandox.com/pueblos-y-nacionalidades-)

[nacionalidades-](https://ec.viajandox.com/pueblos-y-nacionalidades-)

AT11#:~:text=Grupos%20%C3%89tnicos%20del%20Ecuador%20En%20

el%20Ecuador%20coexisten,hace%20de%20Ecuador%20un%20pa%C3%

ADs%20pluricultural%20y%20multi%C3%A9tnico.

ANEXOS

1. Encuesta realizada



Encuesta dirigida a potenciales turistas o turistas reales que han visitado la Isla San Cristóbal

Objetivo: Identificar la percepción del destino San Cristóbal y el interés de consumo de una información digital de los atractivos de la isla que no requieren agenciamiento ni pagar por acceder a ellos.

Indicaciones: La información que usted registre será utilizada con fines académicos. Por favor lea detenidamente las preguntas que se plantean a continuación y seleccione la opción que usted considere necesaria.

1. Género

- Masculino
 Femenino

2. Rango de edad

- De 18 a 28 años
 De 29 a 39 años
 De 40 a 50 años
 Mayor a 50 años

3. ¿Ha visitado la Isla San Cristóbal, provincia de Galápagos?

- SI NO

4. ¿Considera que la Isla San Cristóbal es un destino?

- Caro Accesible

5. ¿Cuál cree que es el medio de organización para realizar un viaje a la isla San Cristóbal?

- Agencias de Viaje Organización personal



6. ¿Sabe usted que hay atractivos y actividades en la Isla San Cristóbal que no requieren de agenciamiento y puede visitados por su propia cuenta?

- SI NO

7. ¿Considera usted que es necesario ampliar la información y promoción de estos atractivos?

- SI NO

8. ¿Considera usted que a través de una herramienta digital esta información puede ser mejor difundida?

- SI NO

9. ¿Utilizaría usted una herramienta digital para obtener información sobre los atractivos de la Isla San Cristóbal?

- SI NO

10. ¿A través de que medio digital le gustaría obtener información sobre San Cristóbal?

- Mediante un código QR
 Enlace a una aplicación móvil
 Revista virtual
 Redes sociales

Gracias por su valioso tiempo y colaboración.